

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.  
APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses...	\$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses...	\$15.00 plata	HABANA	12 meses...	\$14.00 plata
	6 id....	\$11.00 "		6 id....	\$8.00 "		6 id....	\$7.00 "
	3 id....	\$6.00 "		3 id....	\$4.00 "		3 id....	\$3.75 "

### SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo lo dispuesto por el señor Presidente, cito por este medio á los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la junta general reglamentaria que se ha de celebrar el jueves 17 del actual, á las cuatro de la tarde.

Habana, 7 de Febrero de 1910.  
El Secretario,  
Bárbino Balbín.

### ADMINISTRACION

Por renuncia de don Félix José Valdés se ha hecho cargo de la Agencia de este periódico en Managua, el señor don Manuel García y García, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros abonados de aquella localidad.

Habana, Febrero 8 de 1910.  
EL ADMINISTRADOR.

Desde el 1º del actual y en sustitución de don Pedro Martínez, se hizo cargo de la Agencia del DIARIO DE LA MARINA, el señor don Antonio Hevia, con quien se entenderán en lo adelante nuestros suscriptores de aquella ciudad para todo lo concerniente á esta publicación.

Habana, Febrero 8 de 1910.  
EL ADMINISTRADOR.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

### SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Febrero 15.  
EL PARTIDO LIBERAL

Menudean las conferencias entre los prohombres del partido liberal.

Las últimas impresiones son favorables á una inteligencia entre los señores Montero Ríos y Moret, confirmando á éste la jefatura de la agrupación política.

### EXCURSION REAL

Los Reyes don Alfonso y doña Victoria con sus hijos y séquito de turno, han llegado á Sevilla, donde fueron objeto de entusiasta y cariñoso recibimiento.

### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado á 26'90.

### MUEBLES DE CAREX.

Para salas, Recibidores, Oficinas, Portales, etc. Especialmente adaptables para uso de Clubs. Extensa variedad.

CHAMPION & PASCUAL, Obispo 99-101.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### LA ENFERMEDAD DEL GENERAL WOOD

Washington, Febrero 15  
Con motivo de prolongarse la enfermedad que aqueja al general Leonard Wood, ha dispuesto el Presidente Taft que el brigadier general Waller Howe asuma temporalmente el mando en el distrito militar del Este.

El general Wood se está restableciendo rápidamente, por lo que se espera que podrá abandonar el sanatorio dentro de ocho ó diez días y que para el primero de Abril estará en condición de hacerse cargo de la Jefatura del Estado Mayor, en cuya fecha ha de cesar el general Bell en dicho puesto.

#### CREDITO APROBADO

La Cámara de Representantes ha aprobado esta tarde la ley por la cual se concede un crédito de \$35,000,000 para el mejoramiento de las condiciones de las vías fluviales, puertos y bahías, y autorizando la construcción de obras por valor de \$7,500,000 adicionales.

#### NADA SE SABE DEL "NINA"

Si en todo el día de mañana nada han podido averiguar los buques que salieron en busca del remolcador "Nina" respecto á su paradero ó la suerte que le ha cabido, se les ordenará que suspendan sus pesquisas y den por terminada la misión que se les encargó, exceptuando solamente el acorazado "Luisiana" y el crucero explorador "Salem" á los que se ha enviado hoy la orden de regresar inmediatamente á los puertos de los cuales salieron, respectivamente.

#### PRIMER "DREADNOUGHT" AMERICANO

Norfolk, Febrero 15.  
El acorazado Delaware" el primero del tipo "Dreadnought" que se ha construido en los Estados Unidos, ha sido entregado hoy al gobierno por la Compañía constructora de buques y de diques secos de este puerto y después de hacerle algunas leves modificaciones, empezará á prestar servicios activos á principio de la primavera.

#### LLEGADA DEL "HAVANA"

Nueva York, Febrero 15.  
Procedente del puerto de su nombre, ha llegado á éste el vapor americana "Havana," de la línea Ward.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 15.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos á 100/12 por ciento ex-interés.

Descuento papel comercial, 4 1/2 á 5 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.84.05.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.86.25.

Cambios sobre París, 60 div., banqueros, 5 francos, 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.14 cts.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, inmediata entrega, 2.25/32 á 2.13/16 cts. e. y f.

Id. id. id. entrega segunda quincena de Febrero, 2.25/32 á 2.13/16 cts. e. y f., entrega Marzo, á 2.13/16 cts. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.64 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.39 cts.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Mantequilla del Oeste, en terecerolas, \$13.

Londres, Febrero 15.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 13s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 12s. 3d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 13s. 1 1/2d.

Consolidados, ex-interés, 81.5/16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$88.3/4.

Paris, Febrero 15.

Renta Francesa, ex-interés, 93 francos, 85 céntimos

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 15 de Febrero de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.....	25	77
Mínima.....	16	60.8

Barómetro: A las 4 p. m. 770.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 15.

Azúcares.—Se anuncia hoy de Londres una nueva alza de mayor consideración que las anteriores en el precio del azúcar de remolacha.

En Nueva York el mercado quieto todavía, pero los precios se han afirmado al alza anunciada ayer.

En todas las plazas de la Isla demuestran los compradores deseos de operar dentro de los límites que les permiten pagar las cotizaciones de Nueva York, pero debido al retraimiento de los tenedores poco se ha hecho y hemos sabido hoy solamente de la siguiente venta:

5,000 sacos, centrifugas pol. 96, á 5.12 rs. arroba, en Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	18 1/2	19 1/2 P.
París 3 div.....	18 1/2	19 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	5 1/2	5 1/2 P.
Estados Unidos 3 div.....	3 1/2	4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	1 1/2	1 D.

Dto. papel comercial 10 á 8 p. = anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 9 1/2

Plata española..... 98 1/2

Oro americano contra oro español..... 109 1/4 á 109 3/4 P.

Oro americano contra plata española 10 P.

Centones..... á 5.36 en plata

Id. en cantidades... á 5.37 en plata

Luisas..... á 4.27 en plata

Id. en cantidades... á 4.28 en plata

El peso americano en plata española 1.19 V.

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$66,271.13.

Habana, 15 de Febrero de 1910.

#### Mercado Pecuario

Febrero 15.

En los Corrales de Luyanó Regular la existencia de ganado vacuno, lanar y de cerda.

El ganado en pie se ha vendido durante el día de hoy á los siguientes precios:

Toros, toretes y novillos, de 3.5/8 á 3.7/8 cts. lb. en oro, según tamaño.

Vacas, novillas, terneros y terneras, de \$1.50 á \$1.80 oro, por arroba.

Cerdos, de 9 á 9.1/2 cts. plata lb.

Carneros, á 6 cts. plata lb.

#### Matadero Industrial

Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	107
Idem de cerda.....	82
Idem lanar.....	12

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 12 á 14 cts. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 15 á 18 cts. kilo.

La de cerdo, de 33 á 34 cts. lb.

La de carnero, á 34 cts. kilo.

#### Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno.....	176
Idem de cerda.....	74
Idem lanar.....	35

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 13 á 15 cts. kilo.

La de novillas, terneras y terneros, de 15 á 18 cts. kilo.

La de cerdo, de 33 á 35 cts. kilo.

La de carnero, á 34 cts. kilo.

#### Noticias de la Zafra

Últimas noticias suministradas por nuestros correspondientes y canjes de provincias:

Con fecha 9 del corriente, nos escribió como sigue nuestro activo y bien informado correspondiente en Rodas:

Central "Lequeitio"

"Con motivo de dar á conocer la marcha de la zafra actual, de esta poderosa finca azucarera y, al mismo tiempo, desvirtuar ciertos informes propagados de imaginarias interrupciones en el funcionamiento de su moderna maquinaria, hace días tuve el gusto de personarme en aquel lugar y de mi agradabilísimo "paseo" saqué el convencimiento de lo que este central vale y representa, al par que guardo gratísimos recuerdos de las deferencias allí recibidas.

En verdad que no me habían engañado los que me dijeron que el señor Domingo Nazábal había invertido en aquel coloso de hierro ochocientos mil pesos, equiparándolo á la altura de las más flamantes fábricas de azúcar.

Bajo una inmensa nave de hierro se alojan cuatro potentísimos trapiches modernos; rompedora, desmenuzadora, moladora y remoladora; hermosas máquinas procedentes de Inglaterra, Bélgica, Francia y Alemania.

Una casa-caldera que deslumbra, tanto por su estética figura como por su limpieza; perfectamente repartidos en el amplio local contemplé un magnífico "polvo" de 4,500 pies de superficie calórica, seis defecadoras nuevas, además de las antiguamente instaladas, de 2,500 galones, modernísimas centrifugas, tres tachos de punto, un gran "triple efecto" y un número innumerable de carros y otros útiles tan necesarios en estas clases de industrias.

En otro Departamento, bombas-centrifugas, cristalizadoras y una "enredadera" de necesaria tubería que encanta y hace meditar en las actividades de lo que puede el hombre.

La maquinaria nueva que se implantó y que tan perfectamente funciona, fué importada y dirigida su instalación, por el caballero Mr. Paul Boulanger, que representa en la isla las principales fábricas de maquinaria de Europa y principalmente de Bélgica.

Al frente de la casa-caldera y laboratorio, se encuentra el maestro de azúcar y químico señor Manuel Gracia y Malvate, que tantos aplausos merece, tanto por la extracción de productos como por la brillantez de su Departamento.

Muchos elogios al del señor Ruperto Oteiza, probo Administrador del central "Patrio", que con tanto acierto y seguridad fíjamente por el competencioso maestro-mecánico don Luis Carrión, llevó á cabo la transformación de este antiguo ingenio en uno de los más bonitos y modernos centrales.

Administrado por su dueño, el acudado don Domingo Nazábal, muele esta finca 120 mil arrobas de caña por tarea, exportando al puerto de Cienfuegos 1,000 sacos de guarapo por día.

Con extensísimos campos de caña que moler, buen tiempo y una marcha envidiable, es de aguardarse al central "Lequeitio" que terminará para Junio y pasará de los 100,000 sacos que en un principio se le calculaban.

Por todo y por mi convencimiento de que "Lequeitio" muele á perfección, envío mis afectuosas felicitaciones á su dueño y competencísimos empleados."

#### Exportación de azúcares

De Sagua

Los señores Carlos Alfert, S. en C., exportaron el día 10 del corriente, por el vapor "Soutra," para Nueva York, vía Habana, 15,430 sacos de azúcar.

#### Sociedades y Empresas

Por escritura fechada en Zuleta el 27 del pasado, nos participa el señor don Francisco San Román, que ha adquirido del señor don José Díaz Fernández, los derechos y acciones que le corresponden en aquella población, bajo la razón de San Román y Díaz, haciéndose cargo de todos los créditos activos y pasivos y pertenencias del establecimiento titulado "La Isla de Cuba," cuyos negocios seguirá bajo su solo nombre.

#### Movimiento marítimo

##### VAPOR CORREO

El "Antonio López" salió de Cádiz con dirección á este puerto y escalas en Canarias y Puerto Rico, á las tres de la tarde de ayer, martes.

##### La Navarre

En la tarde de ayer se hizo á la mar el vapor francés "La Navarre," conduciendo carga general y pasajeros con destino á Coruña, Santander y Saint-Nazaire.

##### El Halifax

En lastre salió ayer para Knights Key el vapor inglés "Halifax."

##### El Olivette

El vapor correo americano "Olivette," salió ayer tarde para Cayo Hueso y Tampa, llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

##### El México

Para Veracruz salió en la tarde de ayer el vapor americano "México," con carga y pasajeros.

##### El Chalmette

Este vapor americano se hizo á la mar ayer con destino á New Orleans llevando carga y pasajeros.

#### Vapores de travesía

##### SE ESPERAN

Febrero

16-Saratoga. New York.

16-Tholma. Christiania y escalas.

16-Kirby Bank. Montevideo.

16-Maria de Larrinaga. Liverpool.

17-Excelsior. New Orleans.

17-Sardinia. Hamburgo y escalas.

18-Albion. Hamburgo y escalas.

18-Christiania. Hamburgo y escalas.

18-Adelheid. Amberes.

19-Reina María Cristina. Veracruz.

19-Montserrat. Cádiz y escalas.

19-Prinz Oskar. Tampico escalas.

20-Argentino. Barcelona y escalas.

21-Morro Castle. New York.

21-Esperanza. Progreso Veracruz.

23-Havana. New York.

24-Chalmette. New Orleans.

25-Martin Sáenz. New Orleans.

28-Mérida. Progreso y Veracruz.

##### MARZO

3-Miguel M. Pinillos. Barcelona.

4-Alfonso XIII. Bilbao y escalas.

4-Karen. Boston.

5-La Champagne. Caint Nazaire.

5-Riojano. Liverpool y escalas.

##### SALDRAN

Febrero

16-Californie. New Orleans.

16-Bordeaux. Progreso y escalas.

17-Sardinia. Progreso y escalas.

18-Albion. Veracruz y escalas.

19-Saratoga. New York.

20-Prinz Oskar. Coruña y escalas.

20-Reina María Cristina. Coruña.

20-Montserrat. Veracruz y escalas.

21-Morro Castle. Progreso Veracruz.

22-Excelsior. New Orleans.

22-Esperanza. New York.

26-Martin Sáenz. Canarias escalas.

26-Havana. New York.

28-Mérida. Progreso y Veracruz.

##### MARZO

1-México. New York.

5-La Champagne. Veracruz.

5-Alfonso XIII. Veracruz escalas.

7-Albion. Vigo y escalas.

9-Karen. Boston y escalas.

### Puerto de la Habana

#### BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 15

De Tampa y escalas en 8 horas, vapor americano Olivette, capitán Turner, toneladas 1678, con carga y 77 pasajeros, consignado á G. Lawton Childs y Compañía.

De Veracruz y escalas en 4 días, vapor americano Mérida, capitán Robertson, toneladas 6207, con carga y 33 pasajeros, consignado á Zaldo y Ca.

De Veracruz en 5 días, vapor francés La Navarre, capitán Leunehou, toneladas 6050, con carga y 24 pasajeros, consignado á E. Gaye.

De Havre y escalas en 17 días, vapor francés Bordeaux, capitán Guimont, toneladas 4530, con carga y 1 pasajero, consignado á E. Gaye.

De Cienfuegos en 2 y medio días, vapor noruego Otto Sverdrupp, capitán Michelsen, toneladas 3,525, con azúcar, consignado á L. V. Placé.

De Golpor en 5 días, goleta inglesa E. Pickels, capitán Berry, toneladas 442, con madera, consignada á la orden.

#### SALIDAS

Día 15

Para Cárdenas vapor español Sidra.

4 id carne, 1 id salchichones, 5 atados queso, 1 huacal aplo, 5 cajas mantaeca, 1 saco mangos, 5 tinas mantaquilla y 10 cajas malz.
Negra y Gallarréta: 220 cajas y 10 id leche, 50 cajas ostras y 49 cajas crema.
R. Torregrosa, Burguet y cp: 185 cajas y 10 id leche, 4 tinas queso y 13 cajas dulces.
Galbán y cp: 875 cajas leche, 1,150 sacos harina, 15 terceroles jamones, 30 id, 15 barriles y 1111 cuñetes mantaeca y 1 atado anuncios.
Friedlein cp: 4 barriles jamones, 3 id tocineta y 60 bultos provisiones.
Alonso, Menéndez y cp: 440 cajas leche.
Menéndez y Arrojo: 175 id id.
Milián, Alonso y cp: 420 id id.
González y Suárez: 250 sacos malz y 185 cajas leche.
B. Fernández y cp: 185 id id.
Carbonell y Dalmau: 160 id y 10 id id.
F. Pola: 155 id id.
Suñeres de Martínez y cp: 10 barriles sirope.
Isia, Gutiérrez y cp: 155 cajas leche.
E. Luengas y cp: 150 id id.
García, hermano y cp: 175 id id.
E. Miró: 80 cajas mantaeca y 250 id id.
Genaro González: 9 bultos muestras y 100 sacos frijoles.
1. Montoro: 30 barriles manzanas, 10 cuñetes uvas, 15 cajas y 15 huacales peras y 100 sacos papas.
Baldor y Fernández: 30 barriles sirope.
Pérez y García: 10 cajas tocineta y 50 sacos frijoles.
F. García Castro: 25 id id.
Muñiz y cp: 25 id id.
Marquette y Roccaertl: 15 cajas champagne.
R. Palacio: 35 sacos frijoles.
A. Armand: 100 cajas huevos.
Galbé y cp: 400 cajas bacalao.
H. Astorqui y cp: 75 id id.
Romagosa y cp: 200 id id y 2 id buches.
Wickes y cp: 150 id balalao.
Swifts cp: 3 cajas y 5 terceroles jamones.
P. Ubieta: 5 id y 1 caja efectos.
W. A. Chandley: 65 barriles y 85 cajas manzanas, 80 cajas y 11 barriles peras, 3 atados queso, un barril ostras, 60 id uvas y 50 sacos papas.
J. Crepo: 15 atados tabaco.
Garin, Sánchez y cp: 10 cajas tocineta.
A. S. Waddell y cp: 10 barriles manzanas y 15 id uvas.
Costa, Fernández y cp: 13 cajas conservas.
R. Otaemendi: 5 barriles vinagre.
A. Arroyo: 5 bultos efectos.
Manabaley y cp: 34 id id.
La Posforera Cubana: id id.
Colomina y cp: 6 id id.
Hermanos Gustavo R: 3 id id.
D. Tejera: 2 id id.
Schwab y Tillmann: 10 id id.
Arreñondo y Barquín: 1 id id.
V. Soler G: 1 id id.
M. Carmona y cp: 7 id id.
J. Ferrán: 10 id id.
F. A. Ortiz: 6 id id.
S. Casanovas: 3 id id.
Cuan E. C. cp: 6 id id.
F. P. Amat y cp: 163 id id.
Alvarez, Carada y cp: 19 id id.
Evoli y hermano: 15 id id.
G. Bolmer: 12 id id.
Basterrechea y hermano: 715 id id.
Menéndez, Salz y cp: 2 id id.
Amaño, Paz y cp: 2 id id.
A. G. Bornsteen: 2 id id.
Coca Cola cp: 20 id id.
Incera y cp: 15 id id.
Pañero y García: 1 id id.
R. Perkins: 17 id id.
F. Dieckerhoff: 20 id id.
Suñer T. cp: 53 id id.
L. O. Leony: 3 id id.
E. A. Reynolds: 6 id id.
Cuban and Pan American Express cp: 34 id id.
Havana Central R. R. cp: 4 id id.
R. Crusellas: 1 id id.
Morris Heymann y cp: 2 id id.
A. Weberg cp: 9 id id.
A. Villanés: 2 id id.
O. Milanplana: 5 id id.
F. A. Lay: 37 id id.
Harris, hermano y cp: 76 id id.
Nueva Fábrica de Hielo: 81 id id.
G. D. Woods: 3 id id.
I. Olivares: 5 id id.
Solís, hermano y cp: 4 id id.
Southern Express cp: 24 id id.
A. R. Langwith: 10 id id.
A. Riol y Durán: 31 id id.
L. Morera: 15 id id.
P. Boulanger: 1 id id.
West India Oil R. cp: 65 id id.
D. F. Prieto: 1 id id.
Sánchez y Mosteiro: 31 id id.
H. S. Express cp: 3 id id.
M. N. Glynn: 20 cajas aguarrás y 2 id alimento.
Fleischmann cp: 3 neveras levadura y una caja sirope.
M. Johnson: 67 bultos drogas.
Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 141 id id.
F. Taquechel: 23 id id.
Fritot y Bacarisse 37 id papel y otros.
Barandiarán y cp: 8 id id.
A. Estrugo: 20 id id.
Gutiérrez y Gutiérrez: 11 id id.
Internacional P. T. cp: 41 id id.
J. López R: 23 id id.
González, Castro y cp: 3 id id.
P. Rios: 37 id id.
Cuban Trading cp: 312 fardos sacos.
D. Dadel: 2 automóviles.
Pons y cp: 61 bultos caizado y otros.
V. Suárez y cp: 8 id id.
B. Parga: 4 id id.
M. González: 3 id id.
F. Farnés: 3 id id.
Fernández, Valdés y cp: 28 id id.
Cachot y García Menéndez: 42 id id.
Cushman y Hebert: 10 id id.
Armour y de Witt: 3 id id.
Vda. de Aedo, Ussia y Vinent: 36 id dem.
Veiga y cp: 8 id id.
Expreso Llera: 3 id tejidos.
V. Campa: 5 id id.
Huerta, G. Cñentes y cp: 2 id id.
Valdés e Inclán: 4 id id.
Gutiérrez, Cano y cp: 9 id id.
Castelero y Vizoso: 392 id ferretería.
Gorostiza, Barañano y cp: 24 id id.
Aráñuez, Martínez y cp: 25 id id.
Larrarte, hermano y cp: 8 id id.
J. L. Huston y cp: 16 id id.
Marina y cp: 10 id id.
Fuente, Presa y cp: 10 id id.
Orden: 104 id efectos, 2 id maquina-herramientas, 75 id frijoles, 300 id malz, 75 barriles mantaecas para jabón, 1 huacal aplo, 5 cajas y 5 huacales peras, 10 barriles uvas, 1 atado papel, 25 cajas queso, 300 id bacalao, 25 id tocineta y 17 id galletas.
Febrero 14
958
Vapor alemán Irtis, procedente de Hamburgo, consignado a Heibruß y Rasch.
Consignatarios: 1 caja muestras y 14 fardos tejidos.

O. Gers y cp: 4 bultos efectos.
Compañía de Litografías: 20 id id.
L. Serrano R: 2 id id.
F. Pérezmora: 6 id id.
Romáñiz, Duyos y cp: 5 id id.
Michaelson y Prasse: 648 cajas galletas.
La Tropical: 4 id efectos.
R. Arus: 4 id id.
G. Graells y cp: 51 fardos papel.
F. Bernés y cp: 125 sacos habas.
Fernández, García y cp: 200 id id.
D. Luengas y cp: 100 id id.
Carbonell y Dalmau: 100 id id.
Garin, Sánchez y cp: 100 id id.
Lavin y Gómez: 200 id id.
E. Chmol: 2 cajas efectos.
H. Astorqui y cp: 100 sacos habas.
Basco, Menéndez y cp: 4 cajas efectos.
J. Alvarez M: 3 id id.
R. Mayer: 1 id id.
J. Alvarez y cp: 88 bultos ferretería.
T. Ibarra: 30 id loza.
J. A. Ugarte: 1 caja efectos.
Nueva Fábrica de Hielo: 12 id id y 1,500 id malta.
A. Landin: 10 id efectos.
Morris, Heymann y cp: 7 id id.
Pérez y Gómez: 3 id loza.
L. Jurick: 19 id efectos.
Sánchez y Rodríguez: 2 id id.
Llobet y cp: 1 id id.
J. Vidal: 18 id id.
H. E. Swan: 1 id id.
Gutiérrez y Gutérrez: 4 id id.
V. Pego y cp: 6 id id.
A. Díaz de la Rocha y cp: 21 bultos ferretería.
F. Sabido y Valdés y cp: 3 cajas efectos.
A. Cora: 1 id tejidos.
Alvarez y cp: 25 id efectos.
A. Estrugo: 4 id id.
Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 46 bultos drogas.
F. Taquechel: 8 id id.
J. Aguilera y cp: 64 id ferretería.
C. Jordi: 3 id efectos.
Cuban Electric S. cp: 2 id id.
Compañía de Fonógrafos: 1 id id.
Rafael Alfonso y cp: 2,000 garrafones vacíos.
Méndez y Gómez: 9 bultos loza.
Suárez, Infesta y cp: 9 cajas tejidos.
A. Solas: 3 id id.
Villar, Gutiérrez y cp: 3 id id.
R. Carahatar: 5 id id.
J. García Capote: 31 bultos ferretería.
González y Suárez: 250 sacos arroz.
A. G. Bornsteen: 1 caja efectos.
Lloreaño y cp: 1 id id.
Pernas y cp: 3 id id.
F. Martínez: 6 id id y 2 cajas conservas.
F. Sablo y cp: 8 id efectos.
A. Luján: 3 id id.
Humana y cp: 13 bultos loza.
A. Ibern y hermano: 7 id efectos.
Pomar y Graño: 13 id loza.
Gutiérrez, Cano y cp: 4 id tejidos.
Gorostiza, Barañano y cp: 25 id ferretería.
R. Juficato: 1 caja efectos.
Escalante, Castillo y cp: 5 id id.
B. Alvarez: 40 bultos ferretería.
Díaz y Alvarez: 4 id id.
M. Elrea: 21 id id.
J. González: 19 id id.
Lanzagorta y Ríos: 5 id id.
C. Euler: 5 id efectos.
F. Laurieta: 20 cajas cerveza.
Pons y cp: 30 cajas tejidos.
Prieto, González y cp: 5 cajas tejidos.
Pumariega, García y cp: 4 id efectos.
Frera y Suárez: 11 id id.
Sánchez, hermano y A: 2 id efectos.
Fernández, hermano y cp: 2 id tejidos.
S. Sánchez: 1 id efectos.
Prieto y hermano: 2 id id.
Paezoldis y Eppinger: 2 id id y 5 arriles cemento.
Alvarez, Valdés y cp: 3 cajas tejidos.
F. Bermúdez y cp: 1 id id.
P. Gómez Mena: 1 id id.
P. Rivas: 3 bultos ferretería.
T. E. Bessa y cp: 1 caja efectos.
J. de la Torre: 1 id id.
V. Carneado: 2 id id.
Boning cp: 1 id id y 20 id cerveza.
Capectany y Garay: 51 bultos ferretería.
F. Cardona: 7 id id.
Fuente, Presa y cp: 11 id id.
L. L. Aguilera y cp: 9 id efectos.
Barandiarán y cp: 63 fardos papel.
R. Torregrosa, Burguet y cp: 1 caja efectos y 8 cajas galletas.
R. Fernández González: 2 id efectos.
Barañano, Gorostiza y cp: 5 id id.
J. Batallán: 4 id id.
D. Rutsánchez: 1 id id.
V. Soler y García: 4 id id.
Migoya y cp: 18 bultos ferretería.
Fernández y González: 10 id efectos.
Bonet y cp: 441 fardos papel.
M. Johnson: 14 bultos drogas.
P. Thiesta: 1 caja efectos.
Vda. de Doria y cp: 2 id id.
C. Alvarez y González: 14 id id.
F. Gamba y cp: 1 caja tejidos.
Maribona, García y cp: 1 id id.
B. Fernández y cp: 75 sacos habas.
Orden: 978 id id, 40 bultos drogas, 94 id efectos, 70 cajas leche, 30 id algodón, 30 barriles cola, 1,000 garrafones vacíos, 20 fardos papel, 10 barriles cerveza y 478 fardos paja.
959
Vapor noruego Mathilde, procedente de Mobila, consignado a L. V. Placé.
(Para la Habana)
C. Lorenzo: 250 sacos arrechó.
Suriol y Fragueta: 250 id malz.
Salcedo, hermano y cp: 100 id harina, 25 terceroles mantaeca y 4 terceroles jamones.
Galbán y cp: 1,050 sacos harina, 150 cajas y 75 terceroles mantaeca.
F. J. Mayer: 7,253 piezas cañerías, 1 saco y 2 cajas efectos.
Barraque, Maciá y cp: 1,250 sacos harina y 90 terceroles mantaeca.
M. Rivas: 550 sacos harina.
Urtiaga y Aljama: 250 id id.
Prieto y hermano: 2 cajas tejidos.
J. Fernández y cp: 2 id id.
Sánchez, Valle y cp: 1 id id.
Vda. de J. Sarrá 6 hijo: 2 id drogas.
C. Diego: 75 bultos efectos.
Mestre y López: 25 terceroles mantaeca.
Alonso, Menéndez y cp: 57 id id y 250 sacos chicharros.
Armour cp: 25 bultos amoniaco, 10 bultos jamones, 7 bultos efectos y 125 cajas salchichones.
B. Fernández y cp: 25 id id y 7 terceroles jamones.
H. Astorqui y cp: 50 cajas salchichones, 9 terceroles jamones y 250 sacos malz.
E. Hernández: 1 barril y 20 cajas salchichones.
Garin, Sánchez y cp: 50 id id y 7 terceroles mantaeca.
Yen y Sanchez: 2 terceroles id y 4 terceroles jamones.
Isia, Gutiérrez y cp: 6 terceroles mantaeca y 200 sacos malz.
Muñiz y cp: 2 terceroles mantaeca y 5 terceroles jamones.
J. Alvarez R: 5 atados (25 cajas) carne.

García, hermano y cp: 85 terceroles, 30 cuñetes y 26 cajas mantaeca.
Suero y cp: 2 terceroles id.
Echevarri y Lozama: 2 terceroles id.
González y Suárez: 6 terceroles jamones.
Wing On: 5 id id.
Landeras, Calle y cp: 250 sacos malz y 25 cajas puero.
B. Fernández M: 250 sacos malz.
Arana y Larraurt: 250 sacos arrechó.
G. Gómez: 3 cajas efectos.
E. Ezquerro: 25 terceroles mantaeca.
Lavin y Gómez: 7 id jamones.
Bergasa y Timirao: 5 terceroles id.
L. Maza R: 250 sacos malz.
Varas, Fernández y cp: 250 id id.
Purdy y Henderson: 3,449 piezas cañerías.
Southern Seven Ppe, cp: 995 id id.
Carbonell y Dalmau: 25 terceroles mantaeca.
J. M. Briz 6 hijo: 1 terceroles jamones, 1 caja tocineta, 2 terceroles y 38 cajas mantaeca.
E. Luengas y cp: 8 id tocineta.
F. Taquechel: 1 id drogas.
M. Johnson: 2 id id.
Baldor y Fernández: 200 sacos harina.
Havana Post: 1 caja efectos.
Moína y hermano: 1 id id.
J. Brock: 1 id id.
Crusellas, hermano y cp: 100 barriles resina.
E. Bowmn: 275 id id.
A. del Río y hermanos: 8,416 piezas mantaeca.
B. Batet: 9,149 id id.
Havana Exportation cp: 1,358 id id.
A. Armand: 174 cajas huevos.
Gutiérrez, Cano y cp: 1 id tejidos.
Southern Express cp: 15 bultos efectos.
A. Ruiz: 9 id id.
Croft y Wallace: 2 id id.
H. Price Williams: 20 sacos alimentos.
A. González: 3,900 piezas mantaeca.
Planoll y Cagarr: 1,354 id id.
G. S. Joyce: 24 bultos efectos.
Clark y Giltner: 11 id id.
Huerta, Cñentes y cp: 1 caja tejidos.
Sánchez y Mosteiro: 1 id id.
López y C. Ballester: 105 id velas.
A. Lamiguero: 150 id id.
T. Gómez: 132 piezas mantaeca.
Ferrocarriles Unidos: un atravesaño.
(Para Caibarién)
A. Romañach 6 hijo: 95 cajas mantaeca.
960
Goleta americana Annie, procedente de Filadelfia, consignada a West India Oil Refining Co.
A la misma: 20,238 cajas petróleo crudo.
961
Goleta americana Freddie Hencken, procedente de Mobila, consignada a Salvador Prats.
T. Gómez: 37,840 piezas mantaeca.
962
Vapor inglés Halifax, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
En lastre.
Día 15
963
Vapor americano Olivette, procedente de Tampa y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.
DE TAMPA
Roberts y Gowell: 1 caja efectos y 1,982 atados cortes.
L. E. Gwmn: 34 cajas árboles.
F. Taquechel: 23 id drogas.
DE CAYO HUESO
Consignatarios: 2 fardos y 4 cajas árboles.
F. G. Roins cp: 69 carpetas.
J. Peó: 38 barriles pescado.
964
Vapor francés La Navarre, procedente de Veracruz y escalas, consignado a Ernest Gaye.
Llopart y Ca: 50 sacos garbanzos.
Costa, Fernández y Ca: 50 id id.
COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banqueros Comercio
Londres 3 div. . . . . 104 104 p/o P.
Londres 60 div. . . . . 104 104 p/o P.
Paris 3 div. . . . . 58 58 p/o P.
Alemania 3 div. . . . . 4 3 p/o P.
" 60 div. . . . . 98 98 p/o P.
E. Unidos 3 div. . . . . 98 98 p/o P.
" 60 div. . . . . 98 98 p/o P.
España s/ plaza y cantidad. . . . . 1 15 p/o P.
Descuento papel Comercial. . . . . 8 10 p/o P.
Greenbacks. . . . . 98 98 p/o P.
Plata española. . . . . 98 98 p/o V.
MONEDAS
AZUCARES
Azúcar centrfuga de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque a 5% (frutos existentes).
Idem de miel p/o. 89. 4%.
Envases a razón de 50 centavos.
VALORES
Fondos públicos
Bonos de la R. de Cuba. . . . . 114 116
Id. id. Deuda interior. . . . . 105 109
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. . . . . 108 112
Obligación (primera hipoteca) domiciliada en la Habana. . . . . 110 114
Id. id. id. en el extranjero. . . . . 110 114
Id. id. (segunda hipoteca) domiciliada en la Habana. . . . . 116 117 1/2
Id. id. en el extranjero. . . . . 116 117 1/2
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos. . . . . N
Id. segunda id. id. . . . . N
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién. . . . . N
Bonos de Caibarién. . . . . N
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de Cuba. . . . . N
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de Cuba Central Railway. . . . . N
Id. de la Compañía de Gas y Electricidad de Cuba. . . . . 84 100
Id. del Ferrocarril de Gibara a Holguín. . . . . 90 100
Idem del Ferrocarril de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 104 110
Bonos de la Compañía Electrica de Alumbrao y tracción de Santiago. . . . . 103 107
Id. de F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional. . . . . 112 116

OBLIGACIONES
Obligaciones Generales de la Compañía de Gas y Electricidad. . . . . 100 102
ACCIONES
Banco Nacional de Cuba. . . . . 112 1/2 125
Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 95 96 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe en id. . . . . 65 85
Banco de Cuba. . . . . N
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . N
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas). . . . . N
Id. id. (acciones comunes). . . . . N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . . . . 15 30
Compañía Dique de la Habana. . . . . N
Red Telefónica de la Habana. . . . . N
Nueva Fábrica de Hielo. Ferrocarril de Gibara a Holguín. . . . . N
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company. . . . . 100 104
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company. . . . . 104 104 1/2
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 98 100
Compañía Electrica de Alumbrao y Tracción de Gas Cuba. . . . . N
F. C. U. y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional. (Stock preferentes). . . . . 103 1/2 103 1/2
Señores Notarios de turno: Para Cambios, Guillermo Bonnet; para azúcares, Miguel Nadal; para Valores, Francisco Diaz.
El Sindico Presidente, Joaquín Gumá.
Habana, Febrero 15 de 1910.
COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro, 4 a 5
Plata española contra oro español, 98 1/2
Greenback contra oro español, 100 1/2
VALORES
Fondos públicos
Comp. Vend.
Valor Pjo.
Empréstito de la República de Cuba. . . . . 713 117
Id. de 16 millones. . . . . 106 110
Id. de la República de Cuba, Deuda interior. . . . . 105 109
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 115 122
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana. . . . . 116 117 1/2
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaciara. . . . . N
Id. id. segunda. . . . . N
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién. . . . . N
Id. primera id. Gibara a Holguín. . . . . N
Id. primera id. San Cayetano a Vídiles. . . . . 3 1/2 sin
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 120 123 1/2
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). . . . . 104 110
Obligaciones gies. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . . 112 sin
Bonos de la Compañía de Gas Cuba. . . . . 84 100
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. . . . . 108 sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works. . . . . N
Id. Hipotecarios del Central azucarero "Olimpo". . . . . N
Id. Hipotecarios del Central "Covadonga". . . . . N
Compañía Electrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. . . . . 103 107
OBLIGACIONES
Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. . . . . 100 102
ACCIONES
Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 95 96 1/2
Banco Agrícola de Puerto Principe. . . . . N
Banco Nacional de Cuba. . . . . 112 1/2 sin
Banco de Cuba. . . . . N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada. . . . . 103 103 1/2
Ca. Electrica de Alumbrao y tracción de Santiago. . . . . N
Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas. . . . . N
Ferrocarril de Gibara a Holguín. . . . . N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. . . . . 15 30
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . . . 98 100
Dique de la Habana Preferentes. . . . . N
Nueva Fábrica de Hielo. . . . . N
Lonia de Comercio de la Habana (preferidas). . . . . N
Id. id. (comunes). . . . . N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . . . N
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes). . . . . 100 104

Ca. id. id. (comunes). . . . . 104 104 1/2
Compañía Anónima de Matanzas. . . . . N
Compañía Aliflerera Cubana. . . . . N
Compañía Vidriera de Cuba. . . . . N
Planta Electrica de Sancti Spiritus. . . . . N
Habana, Febrero 15 de 1910.
OFICIAL
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
Negociado de Construcciones Civiles y Militares.—Habana, Febrero 15 de 1910.
Hasta las dos de la tarde del día 16 de Marzo de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de las Obras de Reparación en el local ocupado por la Escuela "Luz Caballero" entones serán abiertas y leídas públicamente, se facilitarán informes e impresos a quienes los soliciten. JUAN M. PORTONDO, Ingeniero Jefe.
C 543 mit. 6-15
CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD
Limosnas recibidas en esta casa durante el mes de Enero último, en cuyo mes ha ejercido la Diputación el doctor Vidal Morales.
En Especies.—El señor Ignacio Cuesta, Industrial del Mercado de Jacón, por conducto del señor A. Navarro, Inspector de dicho Mercado: 18 corazones y 16 rabos.
En servicios.—El señor Matías Infanzón: Un carro para el entierro de una niña.
En efectivo Oro Plata
Lotería Nacional, á los niños que cantaron las bolas en los sorteos del 23 y 31 de Diciembre próximo pasado, \$52.60
El Ayuntamiento de la Habana, á trimestres de gratificaciones á los niños que han asistido á los sorteos de Obligaciones. . . . . 12 1/2
Los señores herederos de D. Antonio G. de Mendoza. . . . . \$ 7.50
La Sra. Vda. de Sarrá 6 hijo. . . . . 3.00
El Sr. Pbro. I. Piña. . . . . 50
Los señores Anselmo López y Ca. . . . . 50
Los señores F. Gamba y Compañía. . . . . 1.00
Los señores Balcells y Compañía. . . . . 1.50
Los señores H. Upmann y Compañía. . . . . 1.50
Los Sres. Antonio Quesada y Soto. . . . . 50
Total. . . . . \$115.32 \$16.00
Habana, Febrero 15, 1910.
Dr. M. Mencía.
Director-Administrador.
Empresas Mercantiles y Sociedades
SOCIEDAD POPULAR DE SANTA CECILIA
Camagüey
CONCURSO PARA UNA ESTATUA
Hasta el día 15 de Abril del año en curso (1910) se reciben en esta Sociedad proposiciones, en sobres cerrados, para la ejecución de construcción de una estatua ecuestre en bronce mármol y otros materiales apropiados, que se ha de erigir en esta ciudad de Camagüey, al Mayor General Ignacio Arramonte Loizaga, en pago de condiciones para la obra y demás pormenores, se facilitarán á quien los soliciten, en el Despacho del señor Alcalde Municipal de esta capital (Habana).
Camagüey, Enero 24 de 1910.
RAUL LOINAZ,
Presidente.
C 341 15-30B
"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana el 11 de Julio
DE LA UNION NACIONAL
y lleva 54 años de existencia
y de operaciones continuas
CAPITAL respoñ
sable. . . . . \$ 48,941,450-00
SINIESTROS paga
dos hasta la fecha. \$ 1,663,023-59
Asegura casas de contaría y azotes con pisos de mármol ó mosaico, sin madera y ocupadas por familias, á 17 y medio centavos oro español por ciento anual.
Asegura casas de mampostoria, sin madera ocupadas por familias, á 25 centavos oro español por ciento anual.
Asegura casas de mampostoria exteriormente, con tabiquería interior de mampostoria y los pisos todos de madera, altos y bajos, y ocupados por familias, á 32 y medio centavos oro español por ciento anual.
Casas de mampostoria, cubiertas de tejas ó asbestos, con pisos altos y bajos, y tabiquería de maderas, á 40 centavos por ciento anual.
Casas de madera, cubiertas con tejas pizarra, metal ó asbestos y aunque no tengan los pisos de madera, habiendo solamente por familias, á 47 y medio centavos oro español por ciento anual.
Por el mismo, habitadas solamente por familias, á 55 centavos oro español por ciento anual.
Los edificios de madera que tengan establimientos como bodegas, cafés, etc., pagarán lo mismo que éstas, que paga el bodega está en escala 12, que paga el bodega por ciento oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente, estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido.
Obras en su propio edificio, EMPE- DRADO 24.
Habana, Enero 31 de 1910.
1-17
BANCO NACIONAL DE CUBA
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO
Activo en Cuba: \$23,000,000-00
SECCION DE VALORES EN COMISIO
Gúrdese Vd. sus bonos, acciones y otros valores en este Banco, el cual se encargará de cobrar los cupones, dividendos e intereses correspondientes, remitiendo su producto á cualquier punto en Cuba ó en el extranjero que Vd. indique.
16 Sucursales en Cuba
SUCURSAL EN NUEVA YORK: No. 1, WALL St.
BANCO NACIONAL DE CUBA

THE WESTERN RAILWAYS OF HAWAII LIMITED
(PERROCARIL DEL OESTE)
AVISO
A partir del día 16 del presente mes, quedará reanudado el servicio de los trenes Cristina y Antonia, con arreglo á los itinerarios que se publican en la fecha en que fueron suspendidos; á saber:
TREN NUM. 6
Salida de Cristina: 9:06 a. m.
Llegada á Artemisa: 11:12 a. m.
TREN NUM. 10
Salida de Artemisa: 2:06 p. m.
Llegada á Cristina (Habana): 4:03 p. m.
Lo que se publica para general conocimiento.
Habana, 15 de Febrero de 1910.
E. H. PEARSON,
Administrador General.
C 542 10-13
SOCIEDAD
UNION DE SUBARRENDADORES
DE CASAS Y PROPIETARIOS
San Ignacio 19, altos
Esta Sociedad, por la modesta cuota de UN PESO cualquiera que sea el número de casas, proporciona á sus socios los servicios de Abogado, Procurador y Asistente de Oficinas para las de Sanidad, Obras Púlicas y Ayuntamiento.
1569
Compañía de Gas y Electricidad
DE LA HABANA
SECRETARIA
La Junta Directiva de esta Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 23 y 25 de los Estatutos, ha acordado convocar la Junta General ordinaria prevista en el primero de esos artículos para el día 21 del corriente, á las 12 del día, en Monte número 1, con el fin de nombrar la Comisión liquidadora de cuentas que el referido artículo 23 establece.
De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el día 17.
Habana, Febrero 3 de 1910.
El Secretario,
Dr. Domingo Méndez Capote.
C 513 10-9
"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y México en la República de Cuba.
CONSTRUCCIONES,
DOTES E
INVERSIONES
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.
OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22
TELEFONO 646
AVISOS
CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS
DEL
Centro Asturiano
SECRETARIA
Habiéndose firmado ayer la Escritura Social en la Notaría del señor Manuel Pina-Alite, por acuerdo del Consejo de Administración y de orden del señor Presidente, se avisa á los señores Socios del Centro Asturiano y al público en general que, las oficinas de la Caja, quedan establecidas provisionalmente en el despacho del señor Presidente del Centro Asturiano, situado en los entrepuercos del Centro, contiguo á la Secretaría, desde las horas de oficina de 8 á 10 de la mañana; de 1 á 4 de la tarde y de 7 á 9 de la noche, para todos los asuntos, atendiendo las personas que lo deseen, hacer sus depósitos con el interés del 3 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos desde el día 14 del actual.
Habana, Febrero 12 de 1910.
E. GONZALEZ BOBES,
Secretario.
C 541 4-11
Ramón Benito Fontecilla
Comerciante comisionista, Correspondencia al Banco Nacional de Cuba. Real número 44 Apartado 14, Joyaneros, Cuba.
2691 312-2022
CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904
AGUIAR N. 106
N. CELATS Y COMP.
BANQUEROS
C. 2635 164-13
CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes dirijan- se á nuestra oficina Amargura núm. 1.
H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
C. 5676 77-16N
AVISO IMPORTANTE
Los que tengan que reclamar derechos adquiridos por haberse devengado por el 30 de octubre de soldados, civiles, oficiales, jefes y generales del Ejército, Armada y empleados civiles, durante las últimas guerras coloniales, con sus familias, todo lo concerniente á pensiones, jubilaciones, cruces pensionadas y otros derechos pendientes, cuya liquidación se encuentra en el expediente de liquidación de la guerra de Cuba, dirijan su solicitud al Sr. D. Eleuterio Hidalgo, Jefe de la Oficina de Transferir y Pensiones en favor de quienes se encuentren en posesión de los cuantos derechos les correspondan.
1079

# EL DEBER DE LA MAGISTRATURA

La magistratura cubana debe realizar siempre la justicia, que consiste en dar a cada uno lo suyo. La magistratura cubana ya no es una simple administración de justicia; ahora es uno de los Poderes del Estado; ahora es el Poder Judicial. Fué lo primero mientras careció de independencia; es lo segundo desde que la tiene. Recordamos esto con motivo de los comentarios que se han hecho en estos días acerca de un auto dictado por una Audiencia—la de Santa Clara—comprendiendo en la amnistía que se otorgó para festejar la restauración de la República, a unos individuos que habían simulado el fallecimiento de una persona asegurada en una compañía norteamericana con el fin de cobrar, como lo hicieron, el importe del seguro. Comentando estas noticias, *La Lucha* ha dicho, en un editorial muy enérgico, que acerca de lo ocurrido se ha recibido aquí una nota del Departamento de Estado, de Washington, en la que se pide el esclarecimiento de los hechos y el castigo de los funcionarios que resulten "prevaricadores."

No sabemos si todo lo expuesto es rigurosamente exacto. Conocemos la causa, sabemos que se realizó el cobro del seguro, pero no nos consta sea cierto todo lo demás que se dice ha sucedido. Pero ya que de este asunto se habla mucho, creemos conveniente exponer algunas consideraciones de carácter general.

No es posible evitar, desde luego, que ciertos negocios, de dudoso éxito porque son de dudosa legalidad, se lleven a los abogados que, en un momento dado, disfrutan de mayor influencia política. Esto ha pasado en todos los países, eso pasa en todos ellos. De ahí el afán con que, en nuestros tiempos, se buscan los puestos legislativos por los abogados. Los mejores bufetes, los más productivos suelen ser los de los legistas de más influencia política. Los clientes no se fijan en el valer moral o intelectual del abogado; en sus aptitudes naturales ó adquiridas por el estudio. Sólo buscan el abogado influyente, ó que se supone que lo es. Decimos esto último porque, a veces, esa influencia no es más que aparente, y los que creen explotarla se llevan verdaderos chascos.

Hablando un escritor de la Justicia en tiempos del segundo imperio francés, dice "que los abogados imperiales ganaban casi todos los pleitos, y que los abogados de la oposición perdían casi todos los que se les confiaban." Esto, en mayor ó menor grado, sucede ó ha sucedido en todas partes, sin más excepción, acaso, que Inglaterra, donde, á juicio de un eminente escritor español, la organización de los tribunales de justicia y el inmenso respeto que inspiran, los preservan de toda nociva ingerencia por parte de los abogados de influencia política. Los que se lamentan de que ahora exista ese mal en Cuba, y hasta señalan los

abogados que ponen sus influencias al servicio de sus negocios judiciales, se olvidan de que lo propio ocurrió en tiempos de la Colonia y en los de la primera República.

Positivamente es un mal, y un mal pernicioso, que la política ejerza influencia en los tribunales de justicia. Es deplorable, muy deplorable, oír decir que tal negocio se ha confiado á tal abogado en consideración á sus influencias y no á sus méritos, y que tal negocio se ha ganado por las debilidades ó complacencias tenidas con el abogado de influencia política que lo dirige. El remedio al mal está en que la magistratura cumpla con su deber. La famosa, la famosísima contestación dada por Segnier—el gran magistrato francés—al político que le pedía faltar a un asunto en determinado sentido, debería grabarse, con caracteres indelebles, en las puertas de todos los tribunales: *La Cour rend des arrêts et pas de services.* "El tribunal pronuncia sentencias, y no presta servicios."

Cuando una magistratura depende de las buenas gracias del Poder Ejecutivo; cuando arbitrariamente se puede destituir ó trasladar á un funcionario judicial; cuando los puestos se dan al favoritismo y no á la capacidad, no es posible que haya independencia en los tribunales. Mucho se ha adelantado, entre nosotros, con la promulgación de la ley orgánica del Poder Judicial, que garantiza la inamovilidad de sus miembros. Pero esto no basta. No basta la ley escrita. Se necesita elevar los caracteres, vigorizar la conciencia moral, exaltar el civismo. Inglaterra, sin constitución escrita, posee un gobierno admirable y admirado. Inglaterra, sin ley orgánica del poder judicial, posee una magistratura incomparable. "En Francia, dice un escritor, se dió el caso de que Segnier tuviese que dar su opinión política, su austera, su magnífica ó histórica respuesta. En Inglaterra no habría abogado-político que se atreviese á pedir á un juez, á un tribunal lo que torpe é injustamente se tuvo la osadía de pedir al magistrado francés."

Confiamos en que cada día será más independiente la magistratura cubana. Así ganará en fuerza moral, en crédito, en respeto. Y cada vez que un "abogado-político" pierda un pleito injusto que se le encomendó para que lo ganase con sus influencias políticas, se sentirá aliviada la conciencia pública, y exclamará gozosamente: "Aún hay jueces en Cuba."

No sólo por deber moral y por deber legal se halla obligada la magistratura cubana á resistir, con energía indomable á las peticiones injustas del "abogado-político," sino también por patriotismo. Porque el día en que el Poder Judicial no sea en Cuba una garantía, todo será muy precario entre nosotros.

**El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que superen cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL**

# Altamira en la Habana

## TELEGRAMAS

Ayer por la tarde, el Presidente del Centro Asturiano transmitió á Asturias, por el cable, los telegramas siguientes:

**Canela.—Rector Universidad. Oviedo**

Recibimiento insigne Altamira entusiasmo grandísimo cubanos y españoles. Con tal motivo, Centro Asturiano Habana saluda cariñosamente a ilustre Universidad, Asturias inolvidable y España querida.

**Maximino Fernández. Presidente**

**Señora de Altamira. Oviedo**

Altamira llegó bien Habana. Recibimiento entusiasta, Salúdala Centro Asturiano.

**Maximino Fernández. Presidente**

También nuestro compañero de redacción, señor Solís, dirigió ayer el siguiente telegrama á la Colonia Española de Manzanillo, de la que es delegado especial en los festejos de Altamira:

**Presidente Colonia Española. Manzanillo.**

Fui Triscornia saludar nombre Colonia Altamira. Este encargame trasmita expresión viva gratitud, abrazando en persona Delegado hermanos Manzanillo.

**Solís.**

## LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD

Ayer por la tarde, á las tres y media, trasladóse á Triscornia una comisión numerosísima de estudiantes de la Universidad Nacional, en representación de las diversas Facultades, para ofrecer sus respetos y darle la bienvenida al doctor Altamira.

Una vez en presencia del eminente catedrático, tomó la palabra, en nombre de los demás compañeros, el joven y culto estudiante don Roberto Ortiz Casanova, quien pronunció un bellissimo discurso saludando á España la nación madre de Cuba, en la persona del señor Altamira, consagrando á éste frases de sincero afecto y de admiración honda y rogándole transmitiera á los alumnos de la Universidad ovetense un fraternal abrazo de sus camaradas de la Habana.

Correspondió Altamira á las nobles frases de los estudiantes con un discurso eloquentísimo, rebosante de entusiasmo y fe, en el que habló de la significación puramente intelectual y moral de su viaje á América, de su pasada vida de estudiante, llena de afectos íntimos, de recuerdos imborrables, de sus labores docentes en la gran Escuela asturiana, acabando por manifestarles que se entregaba completamente á ellos, que para los estudiantes de la Habana tendría todos los afectos y todas las distinciones y que no se marcharía de Cuba sin consagrarles un día para hablarles de cosas personalmente suyas y de otras que se refieren á los estudiantes españoles.

La visita de Altamira con los estudiantes fué por todos conceptos simpática y conmovedora, captándose en seguida la admiración y el cariño de los jóvenes alumnos, quienes aclamaron al insigne profesor español é hicieron demostraciones muy

bisnonjeras para el pueblo que él representa.

## LAS COLONIAS ESPAÑOLAS

Terminada la visita de los estudiantes de la Universidad, entró en el Departamento que ocupa el señor Altamira, una comisión del Comité Central de la Colonia Española, compuesta de don Manuel Santeiro, Presidente del Casino Español, don José Gómez, Presidente de la Asociación de Dependientes, don Jesús Rodríguez Bautista, Presidente del Centro Gallego, don José Inclán, primer Vicepresidente del Centro Asturiano, don Juan G. Pumariega y el señor Villapol en representación de la Colonia Española de Cienfuegos y de otras de provincias, don Julián Orbón, como delegado de la Colonia Española de Bayamo y otras conocidas personalidades.

El señor Santeiro, en breves y muy sentidas frases, de notoria oportunidad, felicitó al profesor Altamira en nombre de todos por su feliz arribo á tierra cubana, se congratuló del éxito que había tenido su importantísima excursión por las otras repúblicas hispanas y concluyó manifestando que la Colonia Española de Cuba ofrecía de corazón su concurso al señor Altamira y á la Universidad de Oviedo para que diera todos sus frutos la gran obra patriótica que habían emprendido.

La contestación del sabio catedrático fué tan breve como luminosa, y al agradecer á la Colonia Española las singulares muestras de amor hacia España y hacia él que venía dando tuvo también frases de honda gratitud para la Prensa, que tanto había cooperado al éxito de su viaje, añadiendo que él también había sido periodista y que continuaba participando de los nobles entusiasmos que despierta tan honrosa profesión.

Luego presentó á los representantes de las Colonias á su compañero de viaje el señor Alvarado, profesor de la Extensión Universitaria de Asturias, conversando después afectuosamente con el redactor de la revista "El Figaro," señor Palacios, á quien le entregó un sentido autógrafa.

El señor Altamira obsequió á sus visitantes con tabacos.

## HABLANDO CON ALTAMIRA

El redactor de este periódico, don Julián Orbón, sostuvo ayer una cariñosa conversación con su antiguo amigo el señor Altamira, á quien dió un abrazo en nombre de la Colonia Española de Bayamo, á la que representa, haciéndole entrega después de un expresivo telegrama de felicitación del Presidente del Casino Español de Sagua la Grande.

Al entregar dicho telegrama al insigne publicista, el señor Orbón le manifestó que don Nicolás Rivero, delegado de la referida Colonia, no podía ir á saludarle personalmente, como era su deseo, por no hallarse todavía completamente restablecido de la dolencia que le había aquejado.

Contestando á preguntas de nuestro compañero, el señor Altamira manifestó que estaba satisfechísimo de los resultados de su viaje por la América española, que en la Argentina y Méjico principalmente la labor realizada había superado á todos los cálculos, siendo innumerables las conferencias que había dado á solicitud de estudiantes y catedráticos, de asociaciones de diversa índole, y por lo que se refiere á obsequios y homenajes tributados á su persona, á España y á la Universidad de Oviedo, manifestó que venía realmente conmovido de tanta cordialidad, de

tanto entusiasmo, y de tanta simpatía.

Preguntándole qué tiempo permanecería en la Habana, contestó que probablemente un mes, añadiendo que estaba encantado del panorama que ofrece la capital de la República desde la entrada del puerto.

El señor Altamira terminó su conversación encomendando al señor Orbón un saludo afectuoso para los españoles de Bayamo y sosteniendo que su misión es una misión de paz y de amor, una misión cuya principal finalidad es acercar á España mediante el intercambio intelectual, á sus valerosas é inteligentes hijas de América.

El fotógrafo señor Pijuán, sacó después varios grupos del señor Altamira y sus visitantes, entre los que se encontraban los hermanos Bances Conde y el Licenciado Fuentes.

# EL TESORO

En la Secretaría de la Presidencia se facilitó ayer á la prensa la siguiente nota:

Situación financiera de la República durante el año de 1909:

Ingresos. . . . . \$40,707,636.16  
Egresos. . . . . 39,207,789.88

Superavit. . . . . \$ 1,499,846.28

Situación del Tesoro en 27 de Enero de 1909:

Activo. . . . . \$ 2,809,479.08  
Pasivo. . . . . 11,920,824.54

Saldo en contra. \$ 9,111,345.46

La situación en 27 de Enero de 1910:

Activo. . . . . \$1,691,687.16  
Pasivo. . . . . 5,794,030.77

Saldo en contra. \$4,102,343.61

De lo que se deduce que han sido pagados \$5,009,001.85 del saldo existente en contra del Tesoro en 27 de Enero de 1909; después de haber sido satisfechas todas las atenciones del presupuesto corriente, entre las que figuran \$5,964,628.70 por servicios de nueva creación dejados por el Gobernador Magoo.

Presupuesto de 1910 á 1911, pendiente de aprobación en el Congreso:

Ingresos. . . . . \$34,779,680.00  
Egresos. . . . . 29,620,531.52

Superavit. . . . . \$ 5,159,148.48

Deducidos del presupuesto de gastos los compromisos impuestos por los servicios de nueva creación, el primer plazo de amortización del empréstito de 35 millones, más los intereses á pagar del de 16½ millones, resulta este presupuesto menor en \$700,000 comparado con el de 1906 á 1907.

# LA PRENSA

La prensa habla de Altamira.

Ha llegado en buena hora: ha llegado cuando se halla entre nosotros el poeta de la vida y del color; el que sobre el poema de sus ansias—casi solo de sus ansias—puso el manto de sus versos, enajado de hilos de luz—de luz solar, y no de luz de luna. Ha llegado cuando puede cambiar el homenaje de su prosa castellana, que rebosa casticismo, que se templó al halago de la prosa más sutil del siglo de oro y que bebía caricias en el bable—una lengua castellana balbuciente porque no sabe más que agradecer—con el soberbio ho-

menaje de una poesía altiva, en la que no resalta el sentimiento como parte informadora sino muy rara vez á trecho largo, pero en la que el idioma se levanta con majestad, con orgullo satisfecho de su música, de su vigor, de su léxico.

Conocemos á Altamira: en aquel salón de clase de la Universidad del gran Valdés óímos varias veces su palabra, que es suave, como de amigo, que es persuasiva, como de maestro. Y su figura austera parecía la figura de un apóstol y de un sabio; y su verbo era semilla que se extendía al azar, no en el párrafo rotundo de la oración de mítin ó de foro, sino en la plática amena del hogar ó de la cátedra: era semilla que no se perdía nunca; que prendía en todo terreno y que influía después en todo espíritu.

Altamira es sencillo, y es molesto: nunca buscó la popularidad; fué la popularidad la que fué á buscarle á él, porque los que le oían y leían acabaron por fijarse en sus palabras y libros; y eran unas jugosas, sabias, buenas, y eran otros milagros de bondad y prodigios de saber; y el hombre de figura noble é hidalga que repartía el pan de su doctrina junto á Buyla, Posada y Aramburu, primero se ganó todo el cariño; y después, todo el aplauso; y después, toda la admiración.

Al enviarle España á las Américas, envíele por todo eso: porque le quería mucho y porque le admira mucho; envíele como el mejor de sus heraldos; como prenda que toca á sus afectos y como portavoz de su cultura.

Y él llena su misión ganando afectos, aunando este sentir de las Américas con el sentir de su patria, y poniendo como sello de esta explosión de sentires la gloria de la lengua de Castilla, que es nuestra lengua y la suya, que en él es ciencia y es loa, que en nosotros es loa y entusiasmo. El poeta de la luz y del color ha cantado la campana del idioma, que congrega en el templo de la raza todo lo que en la raza es bello y grande. Y sobre la campana del idioma va á caer la bendición de la ciencia del hombre, en castellano.

Altamira puede hablarnos de todos los problemas de la historia y la civilización, y el derecho, y la enseñanza; y puede penetrar nuestro pasado para marcar los caminos de nuestro porvenir; trae lo que estudió, lo que aprendió, lo que podemos saber todos los que estudiamos y aprendemos; pero trae además lo que él creó, lo que es suyo y sólo suyo, y lo que abrió ante sus ojos y ante los ojos del siglo unas nuevas radiosas lontananzas—como revelaciones, como auroras—sobre la Peña de la que existía, supo hacer brotar su fuente, que es su gloria.

Por eso llega á Cuba en hora buena: cuando nuestros amores y cariños tenían hambre de salir al encuentro de la patria; cuando sentíamos ya la nostalgia del mensaje que vino en la *Nauticus* una vez, y queríamos recibir otro mensaje; cuando una palabra sabia puede ser rayo de sol en nuestra vida, y cuando al oro de la ciencia buena puede juntarse la sangre de una poe-

# PARA ENGORDAR

SON VARIAS LAS CAUSAS QUE PRODUCEN ESOS TRASTORNOS, PERO LO URGENTE ES ALIMENTARSE PARA RESISTIR EL MAL

ALIMENTO PREDIGERIDO

Nutre sin cansar el estómago

# Vino Peptona Barnet

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

20 Años de éxito—No pierda el tiempo con medicinas desconocidas

En todas las Farmacias — DROGUERIA SARRA — Fabricante: Teniente Rey y Compostela

## FOLLETTIN 40

E. DE RICHEBOURG

# Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA

DE

E. PASTOR Y BEDOYA.

TOMO PRIMERO

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

(Continúa)

Tan de lejos, que Enriquetta no le vio más que tres veces en un año, de lo cual dedujo que Juan Lobo vivía más en el bosque de Vaucourt que en el de Mareille.

Volvamos ya á Santiago Vaillant y Juana, su hija adoptiva, reanudando el hilo de nuestra narración.

Los días corrían monótona, pero tranquilamente, en casa del viejo capitán de dragones.

Juana echaba de menos á Santiago Grandin, pero la consolaba la fe que tenía en su amor y la esperanza de que no volvería á separarse de él en cuanto cumpliera el tiempo de su empeño en el ejército.

Santiago Grandin escribía con frecuencia, y Juana leía sus cartas, esperadas impacientemente, una, dos y tres veces, hasta que se las aprendía de memoria.

Gracias á las recomendaciones de su padrino, Santiago Grandin fué perfectamente recibido por sus jefes.

A los seis meses era ya cabo, y esperaba obtener en breve los galones de sargento.

Santiago Vaillant estaba satisfecho de su ahijado.

—Es capaz de llegar hasta á oficial, dijo un día á Juana.

—Y de volver á Mareille con una cruz al pecho, añadió Juana.

—Muy de prisa vas, hija mía, repuso el capitán. La cruz de la Legión de honor no se gana tan fácilmente como crees. Se gana como yo la he ganado, en el campo de batalla.

—Afortunadamente, repuso Juana, no se necesita tener la cruz de la Legión de honor para ganar la charretera de oficial. ¿No quedamos en que nos casáramos cuando volviera á Mareille con la licencia absoluta en el bolsillo? Quedamos en que entonces nos casáramos y fundaríamos una casa de labor. Pero si llega á ser oficial, puede que quiera seguir la carrera. . . puede que no quiera casarse conmigo.

—En ese punto debes estar tran-

quila: Santiago te adora: ¿Dónde había de encontrar una mujer como tú? No digas tonterías. Santiago volverá tan alicado y tan buen muchacho como se ha ido, y se casará contigo, y fundará la proyectada casa de labor.

Catalina no no había sido olvidada, antes al contrario, Santiago Vaillant y Juana pensaban todos los días en ella para ensalzar su virtud y para encomendarla á Dios.

Todos los domingos iba Juana á colocar un ramo de flores en su sepultura.

El viejo capitán había sido nombrado por segunda vez alcalde de Mareille, y á instancias del prefecto del departamento aceptó el honor que le dispensaban sus convecinos, por más que ya no estaba para ocuparse en los negocios ajenos, y menos en circunstancias excepcionales.

La guerra acababa de estallar.

El pánico fué terrible en los primeros momentos.

Pero no tardaron en tranquilizarse los espíritus.

—Tenemos fusiles de gran alcance y ametralladoras, se dijeron los franceses, con mariscales y generales que han hecho ya sus pruebas, no podemos menos de vencer.

Se pensaba en las grandes guerras de otros tiempos; en Valmy, Maron-

go y Jena y en los generales de la República y de Napoleón, siempre vencedores.

Los franceses no han degenerado y se harán dignos de sus antepasados.

Nada había que temer.

Estas esperanzas no llegarían á realizarse.

Se contaba con Francia, pero no se cantaba con los desórdenes, las locuras y la incuria de la administración imperial.

Juana se pasaba los días llorando, y las noches en vela.

¡La guerra! ¡La guerra! Santiago tendría que tomar parte en ella como los demás. Santiago tendría que batirse y arrostrar los mismos peligros que sus compañeros. El deber del soldado es seguir la bandera de su patria.

Las hostilidades se rompieron.

Una mañana llegó la noticia de la batalla de Wissembourg, en la que habían sido rechazados los franceses por fuerzas diez veces mayores, y muerto el general de división Douay.

Todavía se podía esperar. Nuestro ejército hacía frente al enemigo. Después estaba Metz, la ciudad intomable. Las hordas alemanas no pasarían.

Vinieron en seguida las jornadas de Reichshoffen y Spicheren. Mac-Mahon

fué destruido en la derecha; Frossard fué rechazado en la izquierda.

Esta vez ya no era posible hacerse ilusiones. Francia había sido invadida: los alemanes, iban á desbordarse como un torrente por toda la patria.

El ejército de Mac-Mahon se batía en retirada hacia Chalons, donde debía permanecer mientras los demás cuerpos de ejército, rechazados por los alemanes, iban á colocarse bajo la protección de los fuertes de Metz.

De un momento á otro se esperaba ver á los alemanes en el centro de la Lorena.

Las ciudades, las villas, las aldeas y los caseríos se preparaban á la defensa.

Los aldeanos se proveían de pólvora, fundían balas y limpiaban los fusiles del moho de la paz, reuniéndose para formar masas los de una, y dos y hasta diez villas.

De estos valientes patriotas se formaron más tarde los franco-tiradores.

En los Vosges había muchos años que existía una sociedad de tiradores, llamada los Franco-tiradores de los Vosges, y cuya residencia era Epinal.

Los miembros de esta sociedad no fueron los últimos en pensar en la defensa de sus hogares.

Una mañana, Santiago Vaillant reci-

bió una carta urgente invitándole á asistir á una reunión general extraordinaria de la sociedad de los Franco-tiradores de los Vosges, de que era presidente honorario.

—Mañana tengo que ir á Epinal, dijo á Juana.

—¿Para qué, padre mío? le preguntó Juana.

—Lee esta carta.

La joven la leyó rápidamente.

—Es absolutamente necesaria vuestra presencia en esa reunión? le preguntó Juana.

—No.

—Entonces no debéis ir. En estos tiempos es peligroso viajar.

—Pero este viaje tiene para mí dos objetos: primero asistir á la reunión de la sociedad, y segundo ver al prefecto para consultarle sobre ciertas cuestiones de interés local. Hace más de un mes que he debido irme á Epinal.

—En ese caso, padre mío, nada tengo que decir.

—Me parece que te contraría este viaje.

—Contrárame, no.

—Entonces, ¿por qué estás triste?

—No lo sé. Siento en mí algo que no puedo explicarme, algo triste, como si presintiera alguna desgracia.

(Continuará.)

sía ardiente, polícora, y opulenta, como española que es...

Cuando podemos pensar en español con un discurso, y sentir en español con unos versos.

El Comercio decía ayer:

"Quién es y á lo que viene el profesor Altamira todos lo saben. Cuando el doctor Dibigo fué á las fiestas del centenario de la Universidad de Oviedo en representación de la República Cubana, el señor Canella, rector de aquel instituto pensó en lo conveniente que sería para las relaciones hispano-americanas que otro maestro viniese á Cuba á dar algunas conferencias. Fué tan brillantemente acogido el pensamiento, que la idea se amplió y se acordó que el señor Altamira visitara la República Argentina, Chile y Uruguay, terminando su cometido en el más joven de los Estados democráticos de la América latina. Y después de realizar su viaje tal como pensó, á Cuba llega el insigne hombre dispuesto á habernos aquí de lo mucho que sabe, como Enviado ilustre de la madre patria.

Los éxitos de Altamira los hemos ido reflejando en estas columnas. Jamás español alguno ha sido tan bien recibido por los pueblos americanos de nuestro origen. En Buenos Aires estuvo Anatole France, en Buenos Aires estuvo Blasco Ibáñez, y no obstante el talento de ambos ninguno alcanzó honores tan grandiosos como Altamira, ni ninguno tampoco dejará en la capital de aquella República huella tan profunda é imborrable como la que ha dejado para bien y progreso de la enseñanza bonaerense el catedrático de la Universidad de Oviedo.

Y lo que hizo en Buenos Aires lo hizo en Chile, y en Uruguay, y en Méjico. Su sabia palabra, sus profundos conocimientos, su vasta é inmensa cultura, su amor á los estudios modernos y sobre todo su entusiasmo por las naciones americanas, como ramas frondosas del fecundo tronco hispano, hicieron en esos países el hombre del día, y todas las puertas se le abrieron, y las Academias científicas ó literarias nombráronle socio, y la Escuela tuvo en él al más ferviente paladín y al defensor más tenaz y apasionado."

La Unión Española decía ayer:

"El paladín esforzado de la cultura patria, el pensador ilustre, el sabio educador que desde hoy es nuestro huésped, realiza una labor trascendental trayendo á estos pueblos nuevos las ideas de progreso que dominan actualmente á la gloriosa nación descubridora. Difundir por América el moderno espíritu español para borrar añejos prejuicios, es obra de los altos vuelos de gran importancia moral, que ha de culminar en un definitivo acercamiento de las nacionalidades hispánicas del Nuevo Continente á la Madre común."

Y también decía La Lucha:

"¿A qué viene á Cuba el señor Altamira? Hemos leído cuidadosamente su volumen "España en América," le hemos seguido en sus conferencias dadas en las aulas argentinas, las chilenas, las peruanas y las mejicanas, conocemos sus brindis: trae el ideal de un intercambio de ideas, de un comercio de espíritu. España no podía permanecer indiferente ante los esfuerzos de la propaganda pedagógica y cientí-

fica alemana, de la francesa, de la norteamericana en la América latina. "España debe hacer algo," grita en un capítulo de su libro y dice: "En los que la lucha por la vida no ha paralizado con crueles pruebas el proceso mental ó ha matado todo movimiento de protesta y de aspiración, la prolongada estancia en América produce el efecto de una "pensión de viaje de Estudio." Mediante la emigración, España está enviando cientos y cientos de sus hijos á que estudien, en contacto con la dura, pero sana realidad, cómo "se hace país," cómo se allegan riquezas, por qué caminos los hombres y los pueblos mejoran." Carlos Malarriga, el escritor argentino, dice que Altamira ha demostrado en sus conferencias que la vida intelectual en España, es tan intensa como la de cualquier otro país; en Chile se ha proclamado que Altamira es uno de los espíritus más claros, más nobles y más cultos de la España nueva; en el Perú se ha escrito que Altamira ha estrechado con su elocuencia y con su sabiduría, por vínculos de orden intelectual, á la antigua Metrópoli con las repúblicas hispano americanas; y en Méjico le han dicho que tiene el alma templada de esos viejos profesores de energía de la cepa española que dió copiosa cosecha de aventureros ilustres, de políticos sagaces y de finos hombres de letras que pasaron por el mundo—¡oh Cervantes inmortal!—su fe y su pujanza.

Grande y patriótica es, pues, la empresa que el señor Altamira viene realizando en América en loor, honor y alto provecho de la intelectualidad española. Ha apretado los lazos de amor y de gratitud hacia la nación que nos dió su rico idioma y sus costumbres, su religión y su mentalidad."

Y así escribía ayer toda la prensa, rindiendo al catedrático ovetense un tributo de respeto y de justicia.

Somos de los que visitamos con frecuencia la Biblioteca Nacional: somos de los que podemos apreciar con verdad y con justicia la obra de su director. Y apreciamos esa obra en el orden prodigioso que allí existe, en el acierto de las clasificaciones, en la continua llegada de novísimos volúmenes, y en todos esos detalles que parecen confundidos, alma de la biblioteca y que acusan la labor de una mano peritísima.

Esa mole de trabajo requiere un amor inmenso, una dedicación heróica... Y no basta para agobiar la energía del Director de todo él: la expansión de su vida pide más, porque puede aun hacer más, y mensualmente nos envía un libro que titula el *Revista*, pero es libro; el libro de su hermosa Biblioteca: un libro digno de ella, en armonía con el valor que ella tiene.

Y en él leemos todo lo que atañe á la gran Biblioteca Nacional, á sus leyes, á su marcha, á su progreso; y artículos literarios de plumas de valer reconocido, que son prestigio, enseñanza, adorno; y estudios de sabrosa erudición, en los que se vislumbra casi siempre la obra del Director de la Revista, que posee en sus estantes un arsenal de datos curiosísimos y que posee otro en su memoria; y documentos inéditos—copias de manuscritos y de cartas de nuestros grandes autores—que

á la vez que son de mérito, son de suma utilidad para la historia.

Eso leemos en el número de hoy: y por eso, una vez más felicitamos al señor Figarola Caneda, buen escritor, gran bibliófilo, perfecto bibliotecario.

ACADEMIA COMERCIAL

Colegio Superior "SAN MIGUEL ARCANGEL" Calzada 418.—Vibora.—Teléfono 602. Director: Luis B. Corrales. Se admiten pupilos y externos.

Hermoso acto

Con motivo de la recepción diplomática de año nuevo ocurrió en la Legación de Cuba en Madrid el día primero de Enero un acto verdaderamente interesante que patentiza la hermosa confraternidad reinante en España como aquí entre cubanos y españoles.

Un dignísimo español, don Julio de Mongada, encontró en una prendería de Madrid una bandera cubana, que después de reconocida por varios inteligentes resultó haber pertenecido al batallón cubano de rifles de Holguín en la primera guerra. Dicha bandera fué donada á los defensores de la Independencia de Cuba por la señora Emilia C. de Villaverde. La bandera en un combate cayó en poder de los soldados españoles y al cabo de los treinta ó cuarenta años que han transcurrido desde entonces, la bandera que debía haber sido depositada en un Museo, aparece en una prendería.

El comprador del trofeo, señor Mongada, deseoso de realizar un acto que consolide la unión y el amor que hoy se profesan España y Cuba, decidió hacer entrega de aquella reliquia cubana al representante oficial de la República de Cuba en Madrid, que lo es hoy interinamente el eximio poeta Manuel Serafín Pichardo.

Al efecto, se reunieron en comisión varios españoles y cubanos que eran los señores siguientes: Francisco Iracheta, José Francés, Miguel de Zárraga, Alfonso de Arantave y Manuel Novo Colson, los cuales se dirigieron á la Legación de Cuba donde lo recibió con suma amabilidad el señor Pichardo en compañía de otros compañeros que eran los señores Ramiro Hernández Portela, el Cónsul de Cuba Joaquín Alsina, Juan Imretagoyena, Cándido Pequeño, Carlos Alsina, Francisco Tabernillas; verificándose la recepción con la solemnidad debida.

El señor Iracheta, que es también un poeta distinguido, leyó, después del mensaje, una poesía á Cuba; el señor Pichardo Encargado de Negocios de Cuba, pronunció un sentido discurso de gracias, obsequiando después á los presentes con un magnífico "hunch" en el que hubo brindis entusiastas por Cuba y por España.

En seguida se envió un cablegrama al Presidente de la República cubana, manifestándole lo ocurrido y anunciándole el envío de la preciosa bandera.

Nos place muchísimo dar cuenta de actos tan hermosos como el que por información especial hemos sabido.

BATURRILLO

Pruebas plenas

Duele al corazón patriota, pero satisface á la conciencia, saber que no estamos equivocados cuando la gravedad del problema político presentamos á la consideración del pueblo, y ver que los hechos con su brutal elocuencia vienen á darnos la razón en las sensatas advertencias y los amargos pesimismo.

La Lucha ha publicado, y muchos periódicos han repetido, que con motivo de un juicio civil cursado ante la Audiencia de Santa Clara, el Secretario de Estado de la nación vecina pasó una enérgica nota á nuestro gobierno, pidiendo el esclarecimiento de los hechos y el castigo, con arreglo á las leyes, de no sé qué funcionarios, si realmente resultan prevaricadores.

Y dice La Lucha con harta conciencia de nuestro caso, que ni los ataques al gobierno, ni la baba del libelo, ni la atomización de las fuerzas populares, ni nada, revela tanto peligro, entraña tal trascendencia, ni es más depresivo y amenazador, que esa actitud del poder extraño, admitiendo la comisión de delitos por hombres encargados de aplicar las leyes y cominándonos al cumplimiento de deberes tan elementales de moral social, como el amparo de la justicia y la honradez en las decisiones de los tribunales.

Cabe bien preguntar á los muchos que se obstinan en engañar al pueblo cubano con espejismos ilusorios: ¿alguna nación libre de la tierra está dispuesta á recibir lecciones en este punto? ¿tiene facultades algún gobierno extranjero para inmiscuirse en los fallos de los tribunales de una nación independiente, exigiendo la depuración de hechos y castigo de magistrados de ella? ¿Está previsto ese caso en el Apéndice constitucional?

En vano el señor Ferrera y sus amigos propondrán leyes pensando con el presidio á los que realicen actos ó hagan propagandas favorables á una potencia extranjera; en vano desatarán sus condenaciones los que "van bien en el machito" contra los previsores que quisimos evitarnos estas vergüenzas obligando, en fuerza de dignidad, á que se fijaran los límites de nuestro derecho nacional, y contra los honrados que preferimos matar entusiasmos á fomentar concejuscencias y acrecer la general imbecilidad; en vano soñan traidores, maldecir de angures y sacarnos á todas horas el Cristo del patriotismo: los hechos están ahí; la inferioridad nuestra como pueblo sustentada por el tutor, y la limitación constante y dura de las más sencillas facultades de la soberanía, impuesta y ejercida sin traba á todas horas del día.

Todavía hay cándidos que deliran con la revisión de la Ley Platt; todavía hay codiciosos y políticos que prometen al pueblo, para un plazo breve, la realización del ideal de absoluta independencia. La tutela, precisa, científica, equitativa, por contrato bilateral y en forma decorosa, pareció ignominia, y sus partidarios fuimos calificados de desertores de la libertad. ¿No dicen nada estas frecuentes notas diplomáticas, apenas resulta lastimado un interés anglo-sajón, y apenas se produce un mal menor cualquiera, una sombra de amenaza, como ha sucedido recientemente con los fabricantes de calzado de los Estados Unidos, que sospecharon de un aumento en el arancel de nuestras Aduanas y en el acto obtuvieron promesa y satisfacción? ¿Somos malos nosotros, los pesimistas, porque estudiamos el problema tal como

es, y no como á la patriotería conviene presentarlo?

Tiene razón La Lucha: Ahí está el peligro, las dificultades ahí; todo el inmenso pesar de nuestra suerte en esos hechos se revela. Sin embargo de lo cual, mañana mismo saldrá por ahí un optimista fanático ó calculador, cándidos en rostro con ejemplos de prevaricación cometidos por jueces de todos los países; diciéndonos que en los Estados Unidos no siempre aparecen diáfanas las resoluciones de los tribunales.

Sin ir más lejos, en estas semanas últimas, se celebró en Tampa un juicio por asesinato de un tabaquero cubano. El Jurado absolvió al matador, yanqui, y los periódicos latinos de aquella parte de Florida se han limitado á acatar el fallo legal, lamentando amargamente la situación de una viuda y cuatro angelitos que han quedado en orfandad y miseria.

¿A que nuestra Secretaría de Estado no se atreve á pasar una nota á Mr. Knox, pidiendo revisión del proceso, para ver si hubo parcialidad contra el derecho de nuestro difunto paisano?

Lo dicho: este pleito está perdido irremisiblemente, sólo por nuestra incapacidad para el gobierno, por nuestra desatención de la gravedad de las circunstancias; porque no hemos querido reconocer nuestra pequeñez y debilidad, y hacer un esfuerzo gigante para impedir que el vecino pueda usar y abusar de la facultad discrecional que le concedimos organizándonos en nación en 1902, sin exigir al tutor corresponsabilidades en el gobierno, sancionando con nuestra complicidad en 1906 y 7 verdaderos delitos contra el derecho de un pueblo, y volviendo á ensayar la república sin procurar antes que el protectorado estuviera limitado por nuestro propio decoro.

Aquellos polvos han traído estos lodos.

Anotemos

La Liga Patriótica, es un culto periódico amigo, aunque aquejado de la manía anti-religiosa; de cuando en vez suele lanzarme sus chinitas, por respetado, hasta cierto límite, de las tradiciones espirituales de los pueblos de raza hispana.

Pues bien: en su edición del día 12, La Liga lamenta la muerte de un venerable ciudadano, el doctor Sánchez Alfonso. Y, al describir el hecho de desintegración del espíritu, según los teosofistas, de metamorfosis material y simple cambio de actividades según los racionalistas, el colega dice:

"Y allá, en lo alto, hubo un murmullo de voces angélicas, que festejaban la llegada del hombre, hecho á imagen de Dios."

A lo que yo observo: no sustentan otra cosa los católicos: que el hombre, hecho á semejanza del Creador, vuela á su reino si ha sido tan justo y bueno como Sánchez Alfonso, y es recibido con cánticos por los ángeles del Señor. Luego, lo que yo sustento: es difícil desarraigar de la conciencia y del corazón de los pueblos seculares creencias, y no es justo censurar á quien, compartirlas ó no, proclama el perfecto derecho de los hombres á sustentárselas.

Venga esa mano, compañero, puesto que en esa redacción cabe, junto al esforzado libre-pensador, el creyente de una iglesia.

Eso es temperancia, y eso es amor humano.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

SOBRE EL RECARGO AL TASAJO

Habana, Febrero 15 de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Ciudad

Distinguido amigo: Voy á molestar, acaso por última vez en este asunto, la siempre bondadosa atención de usted, para referirme á la importante carta que acaba de publicar "El Triunfo," del señor doctor don Antonio Gonzalo Pérez, cuya lectura me ha llenado de vivísima satisfacción al mismo tiempo que ha aumentado, si cabe, los sentimientos de admiración y personal simpatía que, aun sin tratarlo, de mucho tiempo atrás, profeso al prestigioso é ilustre senador habanero.

Y me felicito de que las frases de su discurso, que lei en el popular periódico de usted y que muy distinguidos amigos míos me aseguraban haber leído en la Asamblea del Pilar, hayan sido desautorizadas ó aclaradas en una forma que me obliga mi agradecimiento, por lo que tiene de amable para mi Nación y de indulgente para mi modesta persona.

Pero, aparte de este elemental deber de gratitud, me impulsan dirigir á usted la presente, el deseo y el deber de aclarar los nuevos errores referentes al tasajo y contenidos en la notable carta del doctor Pérez, aclaración que no dudo aceptará mi distinguido contendidor con toda la ilustración y el civismo que le caracterizan.

No voy á hacer caudal de los disparates contenidos en la obra de Hutchinson, que cita y me era conocida, porque el señor Pérez, como yo, sabe todo lo que valen científicamente y sobre todo desde el punto de vista de la verdad, esas fantaseosas obras que reflejan ligeras y muy superficiales impresiones de viaje. En mi biblioteca poseo varios volúmenes, á cual más curioso, que se refieren á Cuba y que, aun sin haber conocido y admirado tan de cerca á la perla antillana, me habrían resistido á creer, y entre esos libros conservo uno que recordará mi amable contrincante, y el que motivó la reciente y patriótica protesta del doctor Baralt.

Me limitaré, pues, á la carta, que hace suya, del señor doctor Aristides Agramonte y al informe oficial del comisionado del Departamento de Agricultura de Washington, en el que se detallan "las desventajas del sistema de saladeros, que son varias y muy graves, y la primera es que en su manipulación la carne pierde gran parte de sus substancias nutritivas." Á pesar de lo demostrado por el Laboratorio Nacional de Cuba:

Desde luego, el señor doctor Pérez debió haber advertido la fecha de ese informe, que poseo y que, según me mostré en las tres cartas abiertas que tuve el honor de dirigirlas, los gobiernos que han regido los destinos de mi Nación, después de aquella fecha, han evitado que se utilicen los ganados de inferior calidad, creando las inspecciones veterinarias permanentes en las mataderos y el seguro oficial de carnes, que tanto ha aplaudido la sección de industria animal de la escuela de veterinaria de Londres, entre otras autoridades de universal competencia.

Los progresos de la ciencia moderna aplicados á la industria, se han hecho sentir también y sin retardos en mi Nación, y los saladeros no han si-

SE COMPRAN

Certificados que estén al corriente en sus pagos de la Compañía de Inversiones "EL GUARDIAN," Serie C, desde cincuenta meses en adelante. Diríjase á Manuel Martínez Simó, Obispo 36, altos entre Habana y Aguilar. Horas: De 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5. 49 HABANA 49

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Beneficio pronto y seguro. En las boticas.

Compañía General de Automóviles DE CUBA. Se alquilan automóviles para los paseos de Carnaval. Informes: Mercaderes, 29, altos.

MALTINA ES EL TERROR DE LA ANEMIA. FABRICADA POR THE HAVANA BREWERY CO. PALATINO, HABANA.

FUNDICION Y TALLERES DE MAQUINARIA EN GENERAL. Angel Velo. Este cliché representa la cocina preparada con medalla de oro, en la Exposición de Palatino á la cual le ha sido concedida Patente, por todas las mejoras en ella introducidas, á fin de hacerla adaptable para este país, evitando á los que en ellas trabajan, el calor, que con perjuicio de su salud venían sufriendo, con sus puertas onduladas de corredera. Sus hornos reciben por igual el calor, dando facilidad al maestro para ejecutar en ellos los múltiples y delicados trabajos que en el arte culinario pueden desarrollarse. El amaque con calentador para guardar comidas, posterior alto, puede ser colocado ó no, á voluntad del consumidor. Hay un completo surtido de tamaños, pudiendo en pocos días hacer las que se ordenen. Ordenes para toda clase de trabajos: San Joaquín 16 al 20 y medio. Teléfono 6247. HABANA. Calle: Vilelavida.

Pidase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa, vigorizante y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO.

do, por cierto, los últimos en disfrutar de sus ventajas. En efecto; en el tasajo que primitivamente se preparaba en el Uruguay, y que hasta hace algunos lustros extendía alguno que otro saladero, cuando se le apremiaba con pedidos superiores a su capacidad productora y donde no se tenía la actual fiscalización oficial, parte de la materia azoada que debe servir para fortificar la sangre, era eliminada en forma de agua coloreada, debido a la presión de los grandes pesos que se colocaban sobre las pilas de la carne, a los efectos del "charqueado," es decir, para que la sal se introdujera dentro de la carne tajada, licuando los glóbulos de la sangre animal y dejando solamente el azo de la grasa, que es más digerida por el intestino grueso que por el estómago.

Este procedimiento empírico hace ya muchos años que fué abandonado en el Uruguay. Ahora no se prensa la carne; se la aerea y expone al sol para que evapore parte del agua que contiene, y no se la "charquea" para introducirle sal, sino que se le recubre con esta substancia, evitando que, al condimentarla haya necesidad de macerarla previamente, porque un simple lavaje disuelve la sal exterior. El costo de preparación es mayor y la capacidad productora es menor, por ese motivo, en cada saladero, pero ese sacrificio ha cimentado el crédito de la industria.

El mismo Liebig, que precisamente cita el doctor Pérez, fundó hace varias décadas en Fray Bentos, Uruguay, la más famosa y capaz de cuantas fábricas de conservas de carne existen en el mundo, y al genio del gran bromatólogo alemán se debe y no poco el grado de adelanto a que ha llegado la industria animal de mi Nación, excediendo de medio millón de reses anuales, las que se sacrifican para tasajo en el saladero anexo a aquella fábrica.

Si por endémiosis se advierte en el interior de los trozos de tasajo algo de cloruro de sodio, está demostrado que, contrariamente a lo que supone el doctor Pérez, esa presencia es favorable al organismo humano.

El eminente profesor Crovetto, al referirse al tasajo, tal como se prepara en la actualidad bajo la fiscalización oficial y exportado con certificados sanitarios que visan los cónsules de las naciones que lo exigen, dice a la letra que: "como la cantidad de cloruro de sodio que encierra la carne así preparada no es ni ligeramente excesiva, no hay duda que es debida a esa causa su fácil digestibilidad. El cloruro de sodio es el origen, agrega, del ácido clorhídrico que se presenta en el jugo gástrico, ácido que aun a la temperatura y presión ordinarias, se forma en una solución de sal común bajo la influencia del ácido carbónico. Ingerida a dosis discretas, la sal aumenta la secreción de la saliva, excitando al mismo tiempo la actividad de los fermentos digestivos, facilita la digestión, tanto de las substancias albuminoides, como amiloides. Por la irritación momentánea que produce a la mucosa digestiva, aumenta la acti-

vidad motora del estómago, favorece la absorción del contenido ácido de éste y su pase al intestino, y contribuye de la misma manera a acelerar la digestión de las substancias que han guardado aún sin disolver, por el fermento digestivo del jugo pancreático. La inmersión de la carne en salmuera, prosigue el doctor Crovetto, facilita la absorción de sal y forma después de su exposición al aire y al sol, una capa protectora, impidiendo que en las pilas de tasajo pueda fijar grandes cantidades de cloruro de sodio; y de ahí, que contenido éste en pequeñas dosis, sea lo suficiente para su conservación y la haga más digerible."

Otro proesor famoso, Zipperlen, en su "Hygiene des aliments," dice que la formación y conservación de los tejidos en el organismo humano, tiene lugar, preferentemente, por los alimentos plásticos, que son la albúmina y la fibrina, y está demostrado que el tasajo, que no es más que carne seca, es al mismo tiempo un alimento plástico y respiratorio. Agradece que se ha cometido error al pretender apreciar el valor nutritivo de los alimentos por su análisis elemental y que no es el más rico en azo el mejor alimento plástico. Es necesaria una segunda calidad; que sea digestible, y esta condición la tiene el tasajo, según ha demostrado experimentalmente el profesor Crovetto. Es más: Zipperlen dice que los condimentos, como la sal común, bien llamada "divina" por Homero, son reclamados por la economía, en una proporción que no resulta menor a la que contiene el tasajo, y participan de su opinión los autores más famosos a partir de los tiempos de Plinio, que ya la aconsejaba a los individuos debilitados, y de Virgilio que la recomendaba para aumentar las secreciones.

Por otra parte, las ordenanzas sanitarias a que alude la carta del señor doctor Agramonte, no se refieren particularmente al tasajo, como manifestó el señor doctor Pérez en su discurso senatorial, sino que son de carácter general para todos los alimentos preservados con ácidos o sales. Pero, ya dije en la primera de mis cartas abiertas que en los actuales momentos la importación de tasajo platense en Alemania, es sólo dificultada por obstáculos arancelarios que se trata de hacer desaparecer con grandes probabilidades de éxito.

También, y a pesar de la prohibición de la legislación sanitaria mencionada por el doctor Agramonte en muchas zonas agrícolas de Alemania, donde el campesino se resiste a comer las carnes de caballo y de perro que se consumen en algunos centros urbanos y precisamente donde se registra menos mortalidad por infecciones gastro-intestinales, se fabrica y consume un tasajo de carne de oveja llamado "gepokelt," y acerca de este particular ya tuve el gusto de referirme en mis anteriores cartas, basándome en el informe que el doctor Garabelli publicó en Berlín en 1905.

Hay más aún a favor del tasajo. Si establecemos una comparación entre las estadísticas demográficas de Cuba y las alemanas, se llega a conclusiones desfavorables al gran imperio germánico, por el porcentaje más elevado de afecciones gastro-intestinales, en cuya comparación no han de entrar, como es lógico, los coeficientes de enteritis en la primera edad, puesto que durante ese período no es habitual que en Cuba coman tasajo los niños y en Alemania carne fresca.

Además, en el Zeitschrift für Fleisch und Milchhygiene (Ostertag, en Berlín y en el Tijdschrift voor Veerzennykunde (Utrecht), he hallado curiosas observaciones de casos de intoxicación con carne fresca, casos que en ningún momento ni lugar se han observado cuando la base de alimentación es la carne preservada con cloruro de sodio, por las propiedades germicidas de éste. Entre aquéllos, citaré el caso a que se refiere Johne, que asistió en la ciudad de Lauterbach, a numerosas personas enfermas y que en los tejidos de tres que fallecieron, encontré los mismos microbios hallados en el caldo de la carne incriminada; poco después, en un envenenamiento que sufrieron 59 personas, Gartner encontró el bacilo de la enteritis en la carne cocida, causa de la intoxicación; y en Breslau, Van Ermenghem y Kaesch señalaron el colibacilo en 86 personas que comieron albóndigas de carne fresca de buey. Y si de acuerdo con las proliferas investigaciones de Poels se averiguara la causa de muertes de adultos por enteritis en Cuba, se llegaría al convencimiento de que la enfermedad no es provocada por el tasajo. En efecto; siguiendo mis aficiones por la demografía, tengo trazado un mapa de Cuba en que he señalado la ubicación de los casos fatales de enfermedades gastro-intestinales en individuos mayores de cinco años, y he distribuido gráficamente la intensidad del consumo de tasajo y de carne fresca, por términos municipales. Este mapa fundado en los promedios de las estadísticas oficiales, será publicado dentro de breves días y entonces se podrá juzgar si la salazón platense es la que más contribuye a elevar los coeficientes nosológicos cubanos.

Como estas cuestiones serán ampliamente tratadas por distinguidos médicos cubanos, ofreciéndose una oportunidad al celebrado higienista doctor Agramonte de debatir el asunto en el terreno académico, y como sería dar proporciones excesivas a esta ya extensa carta, si mencionara los juicios favorables que el tasajo ha merecido de eminencias alemanas y de otras europeas y americanas, me concretaré a referirme a una carta que el profesor Tirabeschi ha dirigido al Presidente de la Asociación Rural del Uruguay (Anales de dicha Asociación, número 23 del tomo XXX, página 620 y siguientes), en que el renombrado higienista italiano dice que por gestión suya y del comendador Giuseppe Campana, obtuvo de su Gobierno y de la Regia Dirección General de Impuestos, que en

la tarifa de aduana se incluyera el tasajo con derecho mínimo, "para extender el consumo entre la clase pobre y laboriosa, de ese alimento salubre, eficaz y económico—textual—del cual se ha experimentado que combate provechosamente la Pelagra, que tantas víctimas causa a Italia." Al profesor Tirabeschi apoyaron senadores y diputados del Reino y la oficina médica municipal de Milán.

Por último, al doctor Agramonte, que es tan ilustre higienista, no debe extrañar que hayan llegado alguna vez a su destino trozos de tasajo con señales de fermentación incipiente, que, dicho sea de paso, fueron arrojados al mar, (podría citar las fechas, cantidades y demás detalles), porque ese fenómeno de descomposición es a veces y por circunstancias especiales, inevitable, tanto en esa carne como en el bacalao, en las conservas y en cualquier otro alimento natural o preservado; pero para esos casos funcionan, precisamente, los laboratorios bromatológicos de las aduanas, que evitan que aquellos alimentos pasen al consumo con detrimento de la salud del pueblo.

Al agradecer a usted la inserción de esta carta, con la que espero quedará terminada mi amable controversia con los señores senadores Pérez y Recio y de la cual no conservaré sino recuerdos gratos, me complace en reiterarme de usted con la mayor consideración y aprecio.

Rafael J. Fosalba.

### INSTANTANEA

He tenido la alta honra de acompañar al prelado en esta que pudiéramos llamar excursión apostólica por algunos pueblos de la provincia de la Habana, y puedo asegurar que la santa visita ha sido un triunfo legítimo y glorioso de la Religión.

Los fieles han recibido al ilustre prelado como se recibe a un padre cariñoso que llega al hogar después de muchos años de ausencia.

Permitan mis lectores que al hablar de cosas tan sublimes, tenga un recuerdo por la bella y simpática villa de Mayabeque, donde la piedad se extiende y la cultura crece como rosa de primavera. Los guñeros, siempre hospitalarios y atentos, agasajaron al dignísimo Obispo cubano, celebraron fiestas en su honor y adornaron las vistosas calles.

Monseñor González Estrada no oculta su entusiasmo hacia Guñes, y habla con encomio de las autoridades que saben cumplir sus deberes.

En San Nicolás nos alijó al paso un renegado ó protestante a jornal, según la frase del gran Menéndez Pelayo. El furioso disidente, nacido y educado en España, publicó una hoja tan mal escrita como insolente, en la que no guarda consideraciones para la tierra generosa en que vive.

No hagamos caso de estas miserias. Tengamos compasión para los despedidos que gritan.

J. VIERA.

## Las Tarifas de Patentes

### HABLANDO CON EL ALCALDE

Hace dos días que no es posible ver al señor Alcalde. Ayer por la tarde, rompiendo la consigna, ó mejor, burlando la vigilancia de un portero, nos colamos en el despacho de don Julio, con el cual sólo pudimos sostener el siguiente breve diálogo:

—Una palabra, don Julio: ¿Ha firmado usted las nuevas tarifas?

—Sí, las he firmado. Ayer, lunes, por la tarde, me trajeron a firmar una partida, esta tarde, otra. De haberlas detenido hoy en mi poder, habría entorpecido la marcha de la Administración Municipal.

—Bien; pero, esas tarifas, firmadas por usted quedarán definitivamente en vigor?

—Nada de eso. Las personas que se crean perjudicadas harán indudablemente sus reclamaciones, y entonces prometo hacer estricta justicia.

La llegada del señor Giberga, interrumpió nuestro diálogo y nos despedimos del señor Alcalde, sin poder hablarle de los retos. Otro día, ú otra tarde será.

## GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

### DE MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27—Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En joyería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes. La señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

## JUNTA DE PROTESTAS

Protesta número 706.— Los señores C. Brunet y Compañía, protestan el aforo realizado por la Aduana de Santiago de Cuba en una importación de 48 docenas pares calzado, por la partida 197 A, alegando que dicho calzado debe clasificarse como las alpargatas por la partida 200.

La Junta teniendo en cuenta que el calzado de que se trata no es análogo a las alpargatas, por ser de corte alto, forma abotinada, con elásticos en los

costados y puntera de cuero y que la partida descritos sólo comprende las alpargatas hechas sin cuero, resolvió que está bien aplicada la partida 127 A conforme lo ha realizado la Aduana.

Protesta número 777.—El señor Emilio Hernández protestó contra el aforo practicado por la Aduana de Cienfuegos en una importación de 39 cajas botellas de vidrio blanco, con rótulo moldeado, para servir de envase, por la partida 11 B, por estimar que le corresponde la partida diez, y que debe serle devuelta la cantidad de 123 pesos, diferencia entre ambas partidas.

La Junta teniendo en cuenta que el vidrio ordinario, no puede considerarse como imitación de cristal, que es lo que tarifa la partida 11, resolvió de conformidad con lo solicitado por el protestante, que el aforo debe practicarse por la partida diez.

Protesta número 785.—Los señores García y Hermano protestan contra el aforo practicado por la Aduana de Sagua, en una importación de dos balsas de lona de algodón por la partida 114 B, reclamando su clasificación por la propia partida, en su letra A y la devolución de la diferencia entre una y otra, ascendente a \$11.02. La Junta después de un detenido examen de las muestras resuelve la aplicación de la partida 114-B, reclamada por los importadores por contar el tejido nuevo hilos, que es el límite de la expresada partida.

Protesta número 726.—El señor J. Ferrer protestó contra el aforo hecho por la Aduana de Cienfuegos, en una importación de 114 balsas papel por la partida 153, reclamando su clasificación por la 159, por estimar que se trata de un papel análogo al de estraza, así como la devolución de \$56.69 centavos por diferencia de derechos. La Junta en vista de que la protesta ha quedado virtualmente retirada, por haber manifestado, en el acto de la vista, el representante del interesado que no la ratificaba por estar conforme con la partida aforada, acordó devolverla a la Aduana de origen quedando en firme el aforo practicado.

## NECROLOGIA.

Dámosle nuestro pésame sincero a nuestro querido amigo y compañero en la prensa, Gregorio Vélez y Rivas, Director del semanario "Beti-Jai" y a su atribulada esposa Celia Wolfis y Zaldo de Vélez.

Hace poco todavía les enviamos nuestra felicitación: había en su casa un precioso niño nuevo; y en la vida se hermanan los dolores con los grandes regocijos, y ese precioso niño ha muerto ya, llenando aquel hogar de desventura.

Un ángel más—decimos nosotros: y es verdad; pero los padres prefieren un hijo más, y sólo la esperanza y sólo Dios pueden brindarles consuelo.

## Tos, Bronquitis, Tisis.

Las notables propiedades calmantes y curativas de nuestro petróleo especialmente preparado, unidas a las propiedades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos de cal y de sosa hacen que la Emulsión Angier sea diferente en su efecto y muy superior a todos los demás remedios para la tos y para las afecciones pulmonares. No solo cura los pulmones y la tos más rebelde sino que también abre el apetito, ayuda la digestión y da vigor.

# Emulsión Angier

**SUPERIOR A TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.**

La Emulsión Angier es la más agradable al paladar y la más perfecta de todas las emulsiones y sienta al estómago más delicado. Si habeis probado otras emulsiones y las habeis hallado desagradables, comprad un frasco de la Angier y ved la diferencia,— es casi como crema y seguramente os ha de agradar. Ninguna otra emulsión tiene tanto poder de calmar, aliviar la tos y curar los pulmones ni tan buen efecto tónico en el apetito y la digestión. La Emulsión Angier la recomienda la facultad de medicina y se usa en los hospitales. Puede obtenerse en las farmacias.

## PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.



## Vapo-Cresolene

Establecida en 1879.

"Cura mientras que Ud. duerme"

**TOS FERINA, CRUP, ASMA, TOSES, CATARRO, BRONQUITIS, RESFRIADOS, DIFTERIA.**

Cresolene es un remedio seguro para Crup y Tos Ferina. Millares de madres han atestado esto.

Si Ud. sufre de Asma ó de una tos severa y le es imposible dormir el uso de Cresolene por una noche le probará su valor. Prúbelo.

Simplemente tiene que encenderse la lamparita que evapora la Cresolene mientras que Ud. duerme.

Vapo-Cresolene es un remedio de marca, usado por 30 años. Pídase un librito descriptivo. De venta en todas las boticas.

The Vapo-Cresolene Company  
NEW YORK CITY, U. S. A.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de **LA TROPICAL**, es como el arco iris tras la tormenta.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOUQUE y se curará en pocos días, recobrará su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bouque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc.

Con el uso de la PEPSINA Y RUBARBO el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega a la curación completa.

Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

35

## La Zarzaparrilla del Dr. Ayer



es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre, expeliendo todos los venenos del sistema y comunicando vigor a los nervios. Tómndola

**La Sangre es Enriquecida Los Músculos son Fortalecidos Los Nervios Vigorizados Y la Salud Restablecida**

La zarzaparrilla es sólo uno de una docena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales ejerce una acción especial en la obra restauradora de esta medicina. Esto no puede decirse de otras Zarzaparrillas, pues sólo es verdad de la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer.**

No se deje usted persuadir ó engañar por alguien que con urgencia le recomienda otra Zarzaparrilla de la que nada sepa. Procúrese usted la legítima Zarzaparrilla "del DR. AYER." (No contiene alcohol)

Cada frasco ostenta la fórmula en la rotulada. Píreguese usted a su médico lo que opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por el DR. J. O. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

## ASMA BRONQUITIS ENFISEMA Y TODAS LAS OPRESIONES

# ESCO

cura inmediata con los **POLVOS Y CIGARRILLOS**

ENVIO GRATUITO DE NUESTROS Y ATENCIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia) Y en Todas Buenas Farmacias

## JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

**AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE**

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Elíjase la Firma del

**GIBERT y BOUTINQY**, Inventores. Prescritos por los mejores médicos. RECONOCIDOS DE LAS IMITACIONES.

A. BOUTINQY, 11, RUE DE LA PAIX, PARIS.

## Causa Mal Humor



No hay nada más irritante que un dolor de espalda constante—esa sensación opresiva, pesada, que molesta todo el día y quita el sueño por la noche.

El dolor de espalda pone a uno de mal humor y nervioso—pone a uno "de punta" todo el día; forma hondas arrugas en la cara y destruye la expansión.

No hay que equivocarse la causa del dolor de espalda. El trabajo muy fuerte puede cansar su espalda, pero no debe producirle dolores ni latidos. Un hombre ó mujer con sus riñones sanos pueden resistir los trabajos más rudos.

El dolor de espalda es dolor de riñones. Indica un estado de inflamación ó congestión de los riñones producido por un catarro, un esfuerzo violento, ó tal vez por alguna otra causa trivial.

El peligro está en que la congestión de los riñones no se alivia por sí misma y perturba de tal modo el proceso de la filtración de la sangre por los riñones que el ácido úrico y otros venenos se acumulan en la sangre. Estos venenos deberían pasar en los orines, en lugar de ser llevados por la sangre a todo el cuerpo, produciendo enfermedades dolorosas y fatales.

La salud puede ser solamente recuperada devolviendo la salud a los riñones. Esto solo puede hacerse con una medicina para los riñones.

**Las Píldoras de Foster para los riñones alivian y cicatrizan los tejidos de los riñones enfermos, rehabilitan a los riñones para que filtren la sangre, eliminan el dolor de espalda, el desvanecimiento, afecciones urinarias y devuelven fuerza y energía.**

El Señor Manuel Valerio y Suarez, Sargento de Artillería, Bateria núm. 5, Vedado, declara el efecto que le produjeron las Píldoras de Foster para los riñones en las siguientes frases:

"El mal de los riñones venía de cinco años atrás, en cuyo transcurso había sido víctima de los peores síntomas del mal. Penosos y agudos dolores en ambas caderas y en las piernas, orina escaldante y de mal color. El alivio lo comencé a sentir al haber usado tres pomas de las Píldoras de Foster para los riñones, y en dos meses de tratamiento realicé una completa curación."

## LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

Se venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, a quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

### Felicitaciones

Ayer celebró su fiesta onomástica el Rdo. P. Faustino, superior de los Dominicos, y persona queridísima en la Habana.

### ECOS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

### Revolución y Reacción

Mucho se abusa hoy de estas dos palabras, como de tantas otras. ¿Qué es revolución? La acción de revolver o revolverse. En Astronomía, la carrera que sigue un astro en el firmamento. En Medicina, la conmoción y alteración de los humores. En política, el alboroto, sedición ó grave alboroto en un Estado. Metafísicamente, la completa mudanza ó nueva forma en el estado ó gobierno de las cosas.

El infortunado Ferrer no hubiera tenido inconveniente, antes mucho gusto, en comprar á Lucrecio el original del poema. "De rerum natura," para editarlo en su "Escuela Moderna." La cual, por muy moderna que sea, no sabe de lo que hace tantos siglos enseñaba Lucrecio en hermosos versos latinos.

Y ya también se le hacia á Lucrecio la objeción de que su ciencia naturalista no podía llevar á otra cosa sino al crimen: Mas temo, caro Memnino, que me acuses porque de la impiedad trazo el camino; Tal vez revelaré que al crimen lleve La atracción valiente de Epicuro.

Cansados de presenciar el espectáculo, dióse la gente á comentar el hecho, y algunos decidieron ponerlo en claro siguiendo al mismo vehículo. Pronto salieron de dudas los curiosos cuando al doblar la esquina vieron que el carruaje mortuorio se detenía en las inmediaciones de una tienda de bebidas y el auriga descendía del pescante, y balanceándose con toda la gravedad de un contra maestro, penetraba en el establecimiento, para salir al poco rato más grave que anteriormente.

A lo último intervinieron los "policemen," é interpellaron al cochero, preguntándole que cuándo iba á terminar la carrera. Respondió el auriga muy amablemente que su carrera terminaba en el cementerio, y que estaba muy seguro de llegar pronto, porque ya comenzaba á perder la noción de todo lo existente.

signió pasando después á la antigua "cenyere" una pensión modesta, de la cual vivía. El aristócrata murió, y la triste Julia Monton, en plena vejez, quedó completamente abandonada. Salía todos los días á la calle, y nunca pedía limosna; pero algunas personas de buen corazón se acercaban á socorrerla.

Trata hace días no ha sido conocida en Viena la noticia de una escandalosa catástrofe ocurrida en Novigrad (Croacia) el día de Nochebuena. Novigrad se alza en las orillas del Drava, río que en el invierno es ordinariamente muy caudaloso.

Periodistas americanos. Acompañados del Secretario de la Legación americana, Mr. Freed Morris Dearing, visitaron ayer al Jefe del Estado, Mr. Scott C. Bone y Mr. James Storr Henry, redactores del "Washington Herald" y del "Philadelphia Press," respectivamente, quienes eran portadores de una carta de presentación del Presidente Taft.

Bandera histórica. El Presidente de la República ha recibido por conducto del Encargado de Negocios de Cuba en Madrid, una bandera cubana, procedente de la revolución, que fué encontrada por don Julio Mangada en una prendería de dicha villa y cuya bandera ha sido remitida con un pergamino, conteniendo un saludo al general José Miguel Gómez que suscriben Alfonso de Arantave, Francisco de Tracheta, Miguel de Zárraga, José Francés y Manuel de Poo y Alao y una composición poética de Francisco de Tracheta titulada "La estrella solitaria."

### REUMATISMO EN PUERTA

El Reumatismo no es un mal de invierno, como muchos creen. Lo que hay es que en invierno recrudece. Los ácidos que se forman en la sangre, y que causan reumas, se producen durante todo el año. El reumático sabe lo que tiene en puerta tan pronto se acerca el invierno. El mejor consejo que puede dársele á quien de ese mal padece, es de tomar desde ahora las Píldoras Rosadas del doctor Williams, y limpiar bien la sangre de los venenos que causan dicho mal. No hay nada mejor para purificar la sangre que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Y cada bote tomado ahora vale por tres luego que el mal esté encima. Se recomienda observar el tratamiento con constancia, guardarse de la humedad y cuidar la dieta, evitando la carne de res y puerco, y los alimentos que tengan exceso de salado y dulce. Con estas reglas y las Píldoras Rosadas del Dr. Williams el alivio es positivo. Para evitarse los tormentos del invierno pasado adoptese este sencillo tratamiento en seguida. Centenares se han curado así en este mismo país. He aquí lo que uno de ellos escribe al Dr. Williams Medicine Company: "Me es muy grato informar á ustedes que las Píldoras del Dr. Williams me han hecho mucho bien en la curación del reumatismo. Había ocho años que padecía de ese penoso mal, que me atacaba principalmente en los cambios de estación y durante la mayor parte del invierno. El mal empezó con pequeños dolores en las articulaciones, que fueron aumentando hasta que apenas podía moverme, y luego se me descompuso el estómago por la falta de ejercicio. Había tomado ya muchos remedios, recetas y patentes, que no tuvieron efecto, y un señor amigo me dijo que debía tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y con un tratamiento relativamente corto restablecí por completo. No tengo palabras con que expresar mi agradecimiento y elogiar este eficaz remedio para los males de la sangre y de los nervios." (Carta de la señora Vicenta Jorge de Hernández, profesora de piano de San Diego del Valle, Santa Clara, Cuba.)

### EN ÉPOCA DE EPIDEMIAS

Y lo mismo si se habita en países mal-sano, y propicios para engendrar fiebres, se estará seguro de no contraerlas, siempre que se tome la precaución de tomar diariamente 3 ó 4 Perlas de sulfato de quina de Clertan. De ahí el que aconsejamos su uso como preventivas. Dichas perlas bastan por consiguiente para cortar rápida y seguramente las fiebres de acceso, por terribles y antiguas que sean. Por lo demás, son soberanas contra las fiebres periódicas, contra las neuralgias periódicas, que reaparecen en día y hora fijos, y también contra las afecciones tíficas de los países cálidos ocasionadas por los grandes calores y por la humedad. Cuando la misma Academia de Medicina de París se ha complacido en aprobar el procedimiento de preparación de dichas Perlas, recomendándolas así á la confianza de los enfermos de todos los países cualquier otro elogio se hace innecesario. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quina. De venta en todas las farmacias. Asimismo prepara el Dr. Clertan perlas de bisulfito, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quina, destinando estas últimas clases para las personas nerviosas especialmente. Interesante. — conviene á fin de evitar toda confusión exigir sobre la envoltura del frasco las sellos del Laboratorio: Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan, París.

### CORREO EXTRANJERO

El último viaje. —Un cochero desorientado. El vecindario de la barriada de Guild-Ford, en Londres, observó el otro día un hecho por demás insolito, acaecido en las calles más céntricas del barrio.

Sabiendo es que en esta populosa capital, las familias modestas que no cuentan con recursos suficientes para acompañar los cadáveres de sus deudos hasta los lejanos cementerios, prescinden de esta piadosa costumbre limitándose á depositar coronas sobre el féretro, en el momento de colocarlo en el coche mortuorio.

Desde las primeras horas de la tarde, los vecinos y transeúntes de las calles que recorren los cortejos fúnebres para dirigirse al cementerio de Alton, advirtieron que pasaba y repasaba por delante de ellos un coche mortuorio, que conducía un modesto féretro, cargado de coronas.

### Dramas de la miseria.—La amiga del Emperador.

Dicen de París que en un triste tugurio del callejón del Petit Parc, en Vincennes, ha sido encontrada en la más espantosa miseria y á punto de morir de hambre, una anciana de ochenta años, que ha sido trasladada al Hospital, donde se desconfía de salvarla la vida.

La pobre mujer no tenía pariente alguno, ni recibía ninguna visita, ni contaba con otros recursos, mientras pudo salir á la calle, que la caridad pública. Sin embargo, dos seres vivían con ella, dos enormes perros callejeros, á quienes había dado su pobre casita por refugio, y estos perros, habían llegado á tomarle tal cariño, que ha sido empresa muy difícil separarla de ellos.

El nombre que le daban todos era este: "La amiga del Emperador." Y era que Julia Monton, en su desamorado y en sus tristezas de octogenaria, guardaba siempre el recuerdo de una antigua vida de lujo y esplendor. Fué en su inventado artista de circo, y tuvo un nuesto entre las mujeres más hermosas y más codiciadas de París.

### SECRETARIA DE ESTADO

Visita devuelta. El Secretario de Estado, señor Sangüey, acompañado del Jefe de Cancillería señor Patterson, devolvió ayer tarde al Encargado de Negocios de China señor Chung Wan Pang, la visita que éste le hizo el lunes.

### SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías otorgadas. La Dirección de Montes y Minas ha concedido los siguientes permisos: A la señora doña Carolina de Varona y Pérez, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Concepción" (a) "La Carbonera," situada en el término de Camagüey.

### POR LAS OFICINAS

Palagio. Ley sancionada. El señor Presidente de la República ha sancionado la ley votada por el Congreso, creando las Legaciones de Alemania, Holanda y la Argentina.

El cristianismo, en cuanto trajo una completa mudanza en el ser de los individuos y de las sociedades, ¿qué fue sino una revolución social, la mayor y más trascendental que ha experimentado el género humano en su ya larga carrera? ¿No hemos de ser nosotros los católicos, los constantemente apodados de reaccionarios, partidarios entusiastas de esa gran revolución? En cambio, los que tratan de volver al mundo y á los espíritus á la condición que tenían antes del Cristianismo, los que quieren resucitar los errores materialistas de la antigüedad greco-romana, ¿qué son sino "revolucionarios," aunque se titulen "revolucionarios"?

### UNION DE FABRICANTES

TABACOS Y CIGARROS DE LA ISLA DE CUBA

De conformidad con lo que dispone el artículo segundo del Decreto del señor Presidente de la República, sobre regalos de objetos ó valores por medio de cupones ó por cualquier otro procedimiento, que fué publicado el día 7 del mes en curso en la "Gaceta Oficial," en nombre de los Fabricantes de cigarros que pertenecen á esta "Unión" se advierte por este medio, que el plazo de 40 días que fija el mencionado artículo segundo para que por los interesados se recojan los cupones, etc., que se hallen en circulación, vencerá el día 18 de Marzo próximo, y que todos los cupones que no hayan sido recogidos por los mencionados fabricantes antes de terminarse el plazo de 40 días anunciados, no podrán recogerse después del día 18 de Marzo venidero y quedarán desde entonces anulados y sin valor.

JOSE C. BELTRONS. Secretario. 11-10

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

TINTURA FRANCESA VEGETAL La mejor y más sencilla de aplicar. De venta en las principales farmacias y serderías. Depósito: Petuqueria LA CENTRAL, Aguilar y Obrapia. C 283 26E-22

SAINT-RAPHAEL. Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstructor, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los fortificadores y los quinas. Causado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estomago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

POUDRE, SAVON, CRÈME SIMON. Productos, maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exigase el verdadero nombre. Hágase los productos y similitares. J. SIMON, 58, Faub. St-Martin, Paris (10<sup>a</sup>)

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS. - CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS. - LA TROPICAL - EXCELSIOR - TIVOLI - MALTINA - AGUILA. Las cervezas claras á las que llamamos "Las Oscuras" están indicadas principalmente para las crías tercas, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO. OFICINAS: UNIBERSIDAD 31. Calzada de Palatino. Teléfono 6137. HABANA. Teléfono 6064.

Vino Désiles. EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ. Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA Luz Brillante. UN ELEFANTE que es nuestro excitivo uso y se perfecciona con todo el rigor de la Ley a los consumidores. El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial que produce el mejor de los aceites para alumbrado. Este aceite es superior en condiciones higiénicas al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de LAMPARAS Y GASOLINERAS de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos. The West India Oil Refining Co., Oficina SAN PEDRO N. 6, Habana.

Aquí no se ensaya....

He oído referir que una tarde de coqueta, y ante un grupo de toreros aficionados, cierto tenor célebre ha...

—Oh, oh, oh! Hace poco estuve a dos dedos de incomodarme con el alemán; porque no solamente se negó a creer la noticia de la aproximación de un cometa esencialmente cubano...

—Oh, oh, oh! En Cuba no se ensaya... Tengo un amigo alemán, comisionista de alfileres negros, el cual mecedá a su propia preparación científica y a una empresa práctica, se conceptúa medianamente...

—Mi amigo el comisionista lleva entre nosotros algún tiempo, y aunque las flequillas le aborotan y ya se entrega con asiduidad pueril a las delicias de la danza, nuestras maravillosas facilidades de improvisadores le causan el mismo asombro que los primeros días, cuando las revelaciones iniciales lo convencieron de que estas Indias eran realmente tierras de prodigios.

—Casí es holgado decir que con la suñida al poder de sus correligionarios, repensistas sin competencia posible, los motivos de estupefacción se han multiplicado de manera alarmante para el hombre de los alfileres de cabeza negra.

—Cuando en la tertulia enteran al segundo Wilhelm de que un burócrata fué antes cocinero, y otro antemedonte, y otro vago rural, y otro limpiabotas y otro raparbarbas, al buen señor se le pone la cara de gato y megrase rotundamente a creerlo, como tampoco admira ni a tres trones que haya entre nosotros estadistas que le tengan miedo al bilongo, y hombres de Parlamento que al final de las cartas pidan perdón humilmente por la ortografía y la letra, no existiendo a la vez forma de ilustrar la opinión del comisionista sobre los múltiples derivativos interiores o exteriores, civiles ó penales, acuáticos ó terrestres, etc. que pueden dar ocasión los farmacéuticos y los cirujanos dentistas.

—Meses pasados, al enterarse el tenor, que es reservista, de que en Cuba iba a fundarse una Academia militar a fin de que en ella los oficiales y aun los jefes adquirieran los conocimientos necesarios, quiso arrojarle al agua; pero entre varios le hicimos saber que por tratarse de un país nuevo, aquí se dejaba para lo último el informarse de que media vuelta a la izquierda es lo mismo que media vuelta a la derecha, solamente que todo lo contrario.

—Cuando aquello de la Armada formidable, Wilhelm nos interrogaba de continuo acerca de la nación que había de proveerlos de marinos de guerra y artilleros de mar; pero al fin los de la tertulia le revelamos el secreto de que se contaba con un magnífico personal del interior, disponiendo a la vez de sacres de imaginación fastuosas. Sin embargo, en ese asunto quedamos los amigos de Wilhelm a la altura de una mata de tomates, por culpa del Marqués de Santa Lucía, quien hizo presente en el Senado que no estaba conforma con lo de la Armada invencible; porque existía el peligro de que hasta de bajo las piedras comenzaran a salir viciaalmirantes y contralmirantes uni formados pomposamente.

—Las noticias relacionadas con el submarino siboney y el aeroplano indiano, constituyeron de igual forma motivo de asombro para el comisionista en alfileres prietos.

—Como aquí no somos aficionados a profundizar en nada, los de la tertulia no hicimos hincapié con respecto al submarino; mas en lo tocante al aeroplano, no nos anduvimos con paños calientes.

—Amigo Wilhelm, sabemos de buena tinta que el aparato, fruto de dos acaloradas imaginaciones, saldrá de Almedares vola que te vola, y no parará hasta Washington, sobre cuyo Capitolio dará tres vueltas a fin de convencer a los americanos de nuestras condiciones para el gobierno propio; después regresará por Méjico, y su retorno a la Habana se solemnizará con un baile monstruo que tendrá por salón el Prado, desde el Parque de la India hasta la Punta...

—Oh, oh, oh! tan mezuquino, que goza... Y sin embargo, la cifra es inferior a la realidad, según la misma sección del Instituto declara. Porque en la estadística sólo se cuentan, como es natural, los accidentes registrados en las dependencias recolectoras, y no llegan a ella datos de todos los que se producen por descuido de los patronos, que no siempre cumplen con el deber de notificar a la autoridad, los accidentes ocurridos en sus industrias y trabajos.

—Puede formarse una idea de la realidad efectiva de los casos, de una parte teniendo en cuenta que la provincia de Madrid no había enviado al Instituto de Reformas los datos de accidentes del segundo semestre de 1908—y corresponden sólo al primero 1,757—y que la asesoría general de seguros registró en el citado año 36,141.

—Veamos ahora brevemente las enseñanzas que resultan de las aplicaciones estadísticas del Instituto, debiendo advertir que los principales cálculos generales se hacen con relación a 25,505 accidentes.

—Primera indicación que se recoge, según la sección tercera del Instituto: "En el año 1908 dice, se aprecia un ligero aumento en la proporción de los accidentes desconocidos, si se compara la cifra correspondiente (el 3.3 por 100) con las que se consignan en las estadísticas de 1906 y 1907 (el 2.67 y el 2.56 por 100, respectivamente), manteniéndose casi igual la proporcionalidad en el número de accidentes seguidos de muerte y de incapacidades permanentes producidas. El siguiente cuadro demuestra este último aserto.

—Proporción, por 100, de las incapacidades permanentes y de los muertos, en relación con el número de accidentes.

Table with columns: AÑOS, Acci-dentes, MUERTOS, INCAPACIDADES. Rows for 1901, 1905, 1906, 1907, 1908.

tan mezuquino, que goza... Y sin embargo, la cifra es inferior a la realidad, según la misma sección del Instituto declara.

—Puede formarse una idea de la realidad efectiva de los casos, de una parte teniendo en cuenta que la provincia de Madrid no había enviado al Instituto de Reformas los datos de accidentes del segundo semestre de 1908—y corresponden sólo al primero 1,757—y que la asesoría general de seguros registró en el citado año 36,141.

—Veamos ahora brevemente las enseñanzas que resultan de las aplicaciones estadísticas del Instituto, debiendo advertir que los principales cálculos generales se hacen con relación a 25,505 accidentes.

—Primera indicación que se recoge, según la sección tercera del Instituto: "En el año 1908 dice, se aprecia un ligero aumento en la proporción de los accidentes desconocidos, si se compara la cifra correspondiente (el 3.3 por 100) con las que se consignan en las estadísticas de 1906 y 1907 (el 2.67 y el 2.56 por 100, respectivamente), manteniéndose casi igual la proporcionalidad en el número de accidentes seguidos de muerte y de incapacidades permanentes producidas. El siguiente cuadro demuestra este último aserto.

—Proporción, por 100, de las incapacidades permanentes y de los muertos, en relación con el número de accidentes.

Table with columns: AÑOS, Acci-dentes, MUERTOS, INCAPACIDADES. Rows for 1901, 1905, 1906, 1907, 1908.

Crónica Social

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Los accidentes del trabajo en 1908 en España.—La estadística del Instituto de Reformas Sociales.—Accidentes registrados.—Incapacidades y muertes.—Las causas.—Los días de la semana.—La edad de las víctimas, etc., etc.

El Instituto de Reformas Sociales, acaba de publicar la Estadística de Accidentes del Trabajo, elaborada como de costumbre, por su sección tercera, técnico-administrativa, que dirige el sabio general Marvá; refiriéndose dicha estadística al año 1908. Se publica, según ésta, con algún retraso, pero conviene advertir inmediatamente, que no tiene de tal retraso culpa alguna el Instituto. Por más esfuerzos que realice, no consigue la sección tercera avisar la marcha de la administración que tiene el deber de remitir los datos, base de la elaboración estadística al Instituto. Relativamente nuevo este servicio, y no contando el Instituto de Reformas Sociales, con personal propio en las provincias, se desempeña aquel por los gobiernos, y si algunos reúnen sus datos y los remiten con la solícitud y oportunidad apetecibles, otros no se muestran tan diligentes. Así ha ocurrido, este año precisamente, que en el mes de Junio último, todavía no estaba en poder de la sección del Instituto los datos completos de provincias muy importantes desde el punto de vista industrial.

El número de accidentes del trabajo, registrados por el Instituto en el año 1908, se elevó a 27,262. La cifra es alta, respetable de veras, y expresa bien el dolor que la clase obrera tiene que sufrir, para obtener el salario, a veces

Una de las indicaciones más curiosas de esta y análogas estadísticas, es la que se refiere a la influencia del día de la semana en la frecuencia con que se producen los accidentes. Del estudio de las cifras de 1908, resulta demostrada la misma relación señalada ya en años anteriores, aunque añado la memoria, con una ligera variante muy

Table with columns: 1907, 1908. Rows for Muertos, Proporción por 100, Incapacidades, Proporción por 100.

Registra la Estadística del Instituto, a continuación, el interesante dato de las causas productoras de los accidentes seguidos de muerte y resulta la proporción siguiente en los dos últimos años.

Table with columns: 1907, 1908. Rows for Desprendimiento de tierras, Caída del obrero, Desconocidas, Ferrovíarios, Intoxicación, Explosiones, Conducción de carruajes, Varas, golpes, etc., Transmisiones, Caída de objetos, Motores, Carga y descarga, Herramientas de mano, Máquinas, herramientas, Ascensores, elevados, etc.

La Memoria recoge estos datos de dos años más (1904 y 1905) y en vista del cuadro hace este interesante comentario: "Si se examinan las cifras y datos relacionados con la importancia de las lesiones producidas, teniendo en cuenta siempre las que figuran en años anteriores, resulta: primero, una disminución marcada en los accidentes productores de lesiones leves y de incapacidades permanentes, y segundo, un ligero aumento en la proporción de lesiones graves (con relación a 1907), de reservadas y desconocidas, manteniéndose casi la misma proporción de los muertos por efecto de accidentes de esta clase."

Otra indicación, muy sugestiva de esta Estadística, es la de la proporción de relación de los accidentes con la hora en que se han producido; según los datos resulta lo siguiente en 1908:

Table with columns: DIAS, Acci-dentes, Proporción Por 100. Rows for Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado, Domingo, TOTAL.

Se señala también la proporción de accidentes en relación con la edad de las víctimas de los mismos y con el sexo, y del estudio hecho resulta naturalmente mayor tanto por 100 para los varones, esto en cuanto al sexo; por lo que respecta a la edad, el tanto por 100 superior corresponde a la de 16 a 40 años.

He oído referir que una tarde de coqueta, y ante un grupo de toreros aficionados, cierto tenor célebre ha...

—Oh, oh, oh! Hace poco estuve a dos dedos de incomodarme con el alemán; porque no solamente se negó a creer la noticia de la aproximación de un cometa esencialmente cubano...

—Oh, oh, oh! En Cuba no se ensaya... Tengo un amigo alemán, comisionista de alfileres negros, el cual mecedá a su propia preparación científica y a una empresa práctica, se conceptúa medianamente...

—Mi amigo el comisionista lleva entre nosotros algún tiempo, y aunque las flequillas le aborotan y ya se entrega con asiduidad pueril a las delicias de la danza, nuestras maravillosas facilidades de improvisadores le causan el mismo asombro que los primeros días, cuando las revelaciones iniciales lo convencieron de que estas Indias eran realmente tierras de prodigios.

—Casí es holgado decir que con la suñida al poder de sus correligionarios, repensistas sin competencia posible, los motivos de estupefacción se han multiplicado de manera alarmante para el hombre de los alfileres de cabeza negra.

—Cuando en la tertulia enteran al segundo Wilhelm de que un burócrata fué antes cocinero, y otro antemedonte, y otro vago rural, y otro limpiabotas y otro raparbarbas, al buen señor se le pone la cara de gato y megrase rotundamente a creerlo, como tampoco admira ni a tres trones que haya entre nosotros estadistas que le tengan miedo al bilongo, y hombres de Parlamento que al final de las cartas pidan perdón humilmente por la ortografía y la letra, no existiendo a la vez forma de ilustrar la opinión del comisionista sobre los múltiples derivativos interiores o exteriores, civiles ó penales, acuáticos ó terrestres, etc. que pueden dar ocasión los farmacéuticos y los cirujanos dentistas.

—Meses pasados, al enterarse el tenor, que es reservista, de que en Cuba iba a fundarse una Academia militar a fin de que en ella los oficiales y aun los jefes adquirieran los conocimientos necesarios, quiso arrojarle al agua; pero entre varios le hicimos saber que por tratarse de un país nuevo, aquí se dejaba para lo último el informarse de que media vuelta a la izquierda es lo mismo que media vuelta a la derecha, solamente que todo lo contrario.

—Cuando aquello de la Armada formidable, Wilhelm nos interrogaba de continuo acerca de la nación que había de proveerlos de marinos de guerra y artilleros de mar; pero al fin los de la tertulia le revelamos el secreto de que se contaba con un magnífico personal del interior, disponiendo a la vez de sacres de imaginación fastuosas. Sin embargo, en ese asunto quedamos los amigos de Wilhelm a la altura de una mata de tomates, por culpa del Marqués de Santa Lucía, quien hizo presente en el Senado que no estaba conforma con lo de la Armada invencible; porque existía el peligro de que hasta de bajo las piedras comenzaran a salir viciaalmirantes y contralmirantes uni formados pomposamente.

—Las noticias relacionadas con el submarino siboney y el aeroplano indiano, constituyeron de igual forma motivo de asombro para el comisionista en alfileres prietos.

—Como aquí no somos aficionados a profundizar en nada, los de la tertulia no hicimos hincapié con respecto al submarino; mas en lo tocante al aeroplano, no nos anduvimos con paños calientes.

—Amigo Wilhelm, sabemos de buena tinta que el aparato, fruto de dos acaloradas imaginaciones, saldrá de Almedares vola que te vola, y no parará hasta Washington, sobre cuyo Capitolio dará tres vueltas a fin de convencer a los americanos de nuestras condiciones para el gobierno propio; después regresará por Méjico, y su retorno a la Habana se solemnizará con un baile monstruo que tendrá por salón el Prado, desde el Parque de la India hasta la Punta...

—Oh, oh, oh! tan mezuquino, que goza... Y sin embargo, la cifra es inferior a la realidad, según la misma sección del Instituto declara. Porque en la estadística sólo se cuentan, como es natural, los accidentes registrados en las dependencias recolectoras, y no llegan a ella datos de todos los que se producen por descuido de los patronos, que no siempre cumplen con el deber de notificar a la autoridad, los accidentes ocurridos en sus industrias y trabajos.

—Puede formarse una idea de la realidad efectiva de los casos, de una parte teniendo en cuenta que la provincia de Madrid no había enviado al Instituto de Reformas los datos de accidentes del segundo semestre de 1908—y corresponden sólo al primero 1,757—y que la asesoría general de seguros registró en el citado año 36,141.

—Veamos ahora brevemente las enseñanzas que resultan de las aplicaciones estadísticas del Instituto, debiendo advertir que los principales cálculos generales se hacen con relación a 25,505 accidentes.

—Primera indicación que se recoge, según la sección tercera del Instituto: "En el año 1908 dice, se aprecia un ligero aumento en la proporción de los accidentes desconocidos, si se compara la cifra correspondiente (el 3.3 por 100) con las que se consignan en las estadísticas de 1906 y 1907 (el 2.67 y el 2.56 por 100, respectivamente), manteniéndose casi igual la proporcionalidad en el número de accidentes seguidos de muerte y de incapacidades permanentes producidas. El siguiente cuadro demuestra este último aserto.

—Proporción, por 100, de las incapacidades permanentes y de los muertos, en relación con el número de accidentes.

Table with columns: AÑOS, Acci-dentes, MUERTOS, INCAPACIDADES. Rows for 1901, 1905, 1906, 1907, 1908.

tan mezuquino, que goza... Y sin embargo, la cifra es inferior a la realidad, según la misma sección del Instituto declara.

—Puede formarse una idea de la realidad efectiva de los casos, de una parte teniendo en cuenta que la provincia de Madrid no había enviado al Instituto de Reformas los datos de accidentes del segundo semestre de 1908—y corresponden sólo al primero 1,757—y que la asesoría general de seguros registró en el citado año 36,141.

—Veamos ahora brevemente las enseñanzas que resultan de las aplicaciones estadísticas del Instituto, debiendo advertir que los principales cálculos generales se hacen con relación a 25,505 accidentes.

—Primera indicación que se recoge, según la sección tercera del Instituto: "En el año 1908 dice, se aprecia un ligero aumento en la proporción de los accidentes desconocidos, si se compara la cifra correspondiente (el 3.3 por 100) con las que se consignan en las estadísticas de 1906 y 1907 (el 2.67 y el 2.56 por 100, respectivamente), manteniéndose casi igual la proporcionalidad en el número de accidentes seguidos de muerte y de incapacidades permanentes producidas. El siguiente cuadro demuestra este último aserto.

—Proporción, por 100, de las incapacidades permanentes y de los muertos, en relación con el número de accidentes.

Table with columns: AÑOS, Acci-dentes, MUERTOS, INCAPACIDADES. Rows for 1901, 1905, 1906, 1907, 1908.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La Romana, Rep. Dominicana, 1910.

Santo Domingo acaba de perder uno de sus más grandes hombres; la muerte del historiador don José G. García es hondamente sentida por el pueblo dominicano. José Gabriel García murió el 19 de este mes, a la edad de 76 años, después de haber prestado grandes servicios a la patria, porque fué de los veteranos que en Febrero de 1844 hicieron morder el polvo de la derrota a nuestros intrusos vecinos de Occidente, los afro-haitianos, tan odiados por los dominicanos desde tiempos preteritos; y no prestó servicios solamente como guerrero, sino también como historiógrafo; él fué el verdadero creador de nuestra historia patria. Hasta cuatro tomos voluminosos ha publicado en los cuales figura la historia de nuestro país desde los primeros días de la Conquista hasta el Gobierno de Ulises F. Espaillet en 1876. Ningún otro dominicano se ha empeñado en esa labor difícilísima, por la certeza con que se han de narrar los hechos históricos y sobre todo por lo difícil que se hace compilar los datos en estos días de frecuentes cambios políticos, los cuales contribuyen a hacer que se extravíen ó traspapelen los documentos auténticos de los archivos nacionales; su labor ha sido heroica y merece nuestro eterno agradecimiento.

En el año de 1860 mereció que el gobierno de aquel entonces lo mandara con la representación de secretario-consejero del general Juan Evertz, cuando se envió a este con una fuerza de artillería en la goleta de guerra "Mercedes," con destino a la isla de Alta Vela a desalojar de allí a un grupo de aventureros norte-americanos que trataban de explotar los fosfatos y carbonatos de cal que hay en ella.

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno de aquel entonces lo mandara con la representación de secretario-consejero del general Juan Evertz, cuando se envió a este con una fuerza de artillería en la goleta de guerra "Mercedes," con destino a la isla de Alta Vela a desalojar de allí a un grupo de aventureros norte-americanos que trataban de explotar los fosfatos y carbonatos de cal que hay en ella.

En el año de 1860 mereció que el gobierno de aquel entonces lo mandara con la representación de secretario-consejero del general Juan Evertz, cuando se envió a este con una fuerza de artillería en la goleta de guerra "Mercedes," con destino a la isla de Alta Vela a desalojar de allí a un grupo de aventureros norte-americanos que trataban de explotar los fosfatos y carbonatos de cal que hay en ella.

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caballeros. En la actualidad los ingenieros Burke, Manu y Hattington, nombrados por el gobierno dominicano, hacen los estudios necesarios en la región que se extiende desde Santo Domingo hasta Santiago de los Caballeros. Es digna de todo aplauso la realización de esa obra y no es dudable que se realice, toda vez que el gobierno actual se interesa con sano patriotismo en realizar obras de progreso, y ninguna íntegra la importancia que representa la continuación de esa vía que pondrá en rápida comunicación el Monte ó Cibao con la banda Meridional, facilitando así el intercambio comercial entre ambas regiones, tan distanciadadas hoy por su lejana situación y por lo montañoso del terreno que las intermedia. Aplaudimos la patriótica intención por su grande importancia y porque ninguna época es más propicia para su realización, toda vez que en los momentos actuales la paz señorea los horizontes nacionales. Ya la voz del comando brusco no rompe la monotonía de las sabanas ni el resonido de la fusilería acalla el ruido secreto de las simientes que germinan!

El gobierno del general Cáceres trata de realizar una obra estúpida para el progreso de nuestro país; es ella, la continuación del ferrocarril que parte de Puerto Plata recorriendo 68 kilómetros hasta la gran urbe de Santiago de los Caball

Historia de lo que no ha sucedido

Capricho literario dedicado a mi buen amigo el señor don Paulino Alvarez Lavieda.

Declaro con franqueza que, aunque no soy todavía más que médico subdirector de un modesto Sanatorio manicomial, que no lejos de Bruselas establecido hace años el alienista alemán Frewsmaignam, ya mi nombre, como frenopata y publicista, es conocido en toda Europa y en América. Puedo decir, con cierto disculpable envanecimiento, que la firma del joven médico francés M. Faufler es estimada en todas las revistas profesionales, y que la obra mía sobre "Ficción de la locura" ha aportado interesantes descubrimientos a la frenopatología.

Sin embargo, confieso que recientemente me ha acaecido una aventura que ha modificado bastante mis opiniones en la materia objeto de mi libro.

La ciencia es obra y beneficio universal, y por esto yo, verdadero cosmopolita, aun siendo francés, trabajo y vivo fraternalmente con un alemán, y, sin embargo, hace poco, a consecuencia de un ruidoso acontecimiento político, hubo de romper de un modo brusco y nada cortés la amistosa correspondencia científica que desde hacía muchos años venía sosteniendo con un ilustrado frenopata español, al que había llegado a estimar y al que deseaba conocer personalmente. Días después de haber cortado dicha correspondencia hubo de censurar el hecho, si bien de una manera fina e indirecta, el bueno del doctor alemán, mi jefe, y lo hizo aprovechando la ocasión que se le ofreció por una curiosa e inesperada novedad.

Acababa yo de llegar de Bruselas (donde había pasado algunas horas) cuando entró Frewsmaignam en mi habitación y me preguntó cuál era mi opinión acerca de España, a lo que le contesté lo consabido, esto es: que España era un pueblo de pandertólogos y de bailarines, sumido en la más triste superstición, atrasado, sin valer mental alguno y sin historia científica.

—Podrá ser—replicó el director—pero el sabio Ulisesperger, en su "Historia de la Psicología y de la Psiquiatría", contestó victoriosamente a Falt y a Steinhneider, probando que España fué la primera nación del mundo que aplicó la Medicina a la locura y que estableció el primer manicomio científico que ha existido... Pero, en fin, no se trata ahora de eso, sino de saber si el enojo que ha hecho que hayais roto vuestras relaciones científicas con los españoles llegará hasta el extremo de que os neguéis a asistir a un pensionista que nos ha llegado esta mañana...

Miré con gran extrañeza a Frewsmaignam, y respondí:

—¿Por qué había de negarme?

—Porque se trata de un caballero español—dijo el director—y añadió: Es un maniaco tranquilo, que padece delirio de grandezas. Se dispuso que le alojaran en el cuarto del huésped, en la habitación que tenemos aquí para los médicos amigos que vienen a visitarnos, y luego, si vieramos que se manifestaba en el enfermo síntomas de delirio furioso, dispondríamos las duchas, el cuarto acolchado y la camisa de fuerza... Ya lo sabe usted, tratase de un español.

—Magnífico—exclamé.—¿Un español loco de manía de grandezas? El vendrá a confirmar mi opinión acerca de que en cada país predomina un determinado género de maniacos. Los españoles vesánicos han de padecer casi todos la manía ambiciosa, la manía de su Don Quijote. Dicho esto, me encaminé diligentemente al cuarto que se me había indicado. Esperaba hábermelas con un hidalgote, castellano, larguirucho, cetrino, enjuto de rostro, con nariz aguileña y muy afilada, ojos fulgurantes y ceño altivo; y halléme con un sujeto de mediana estatura, más bien grueso que flaco, y de cara rolliza y afable. Como el nuevo pensionista no hablaba el francés ni yo el español, mal hubiéramos podido entendernos si no hubiese dado la feliz circunstancia de que según ya Frewsmaignam me había dicho, el caballero español hablaba y escribía admirablemente el inglés, idioma que a mí, desde que yo era muy niño, me viene siendo tan familiar como mi propio idioma.

Al entrar, saludé, y el enfermo me contestó muy urbanamente.

Sin duda creyó el pobre enfermo que yo era inglés, y esto debió causarle gran satisfacción, pues se me mostró muy alegre, y no pensó que debía sacarle de su error. Ofreciéndome galantemente una silla, y luego se apresuró a cerrar la puerta del cuarto, que yo había dejado entreabierta al entrar. Como se trataba de un loco apacible y tranquilo no tuve ningún temor al verme allí encerrado solo con él. Sentéme a su vez el enfermo enfrente de mí, y mirándome con gran atención y sonriéndose maliciosamente, me dijo:

—Ya supongo a lo que usted viene, y pronto quedará usted satisfecho. Los intrigantes masones franceses han hecho que se me encierre en un manicomio, y yo me he dejado encerrar; así me libro por algún tiempo de sus persecuciones y puedo dar término a mi obra de "Historia Universal", como que ya llevo casi a nuestros días; ya ve usted, estoy en 1056. Es decir, después del establecimiento del imperio norte-americano y de la restauración del imperio del Brasil, que son acontecimientos acaecidos aun no hace ocho años.

—Si, si, ciertamente—dije yo al ver que se había quedado mirándome como en demanda de mi asentimiento a sus palabras. No quería enojarle, entre otras razones, porque yo deseaba con muy vivo interés apreciar bien aquel caso, que, a mi entender, había de clasificarse en la casilla de los de locura marcadamente intelectual.

—No perdamos el tiempo—me dijo—. Y sacando de un viejo maletín, que cerca de sí tenía, un voluminoso mazo de cuartillas, añadió: Yo me llamo don Juan Claridades, y ya sólo con oír mi nombre se comprenderá que soy un verdadero castellano. Ahora bien: estúdeme muy atento, que voy a dar principio a la lectura de este mi portentoso libro de historia.

Traduciendo al inglés lo que tenía el escrito en castellano, comencé a leer con voz entonada y enfático acento.

Confieso que a no haber yo sabido que aquella era la obra de un loco, hubiera la tomado por ingeniosa fantasía de un muy juicioso escritor; tan bien se ajustaba a un sano criterio todo lo atrevido y quimérico de la fábula. En las buenas creaciones fantásticas, lo ideado por el autor va siempre dispuesto

en conformidad con el sano raciocinio, demostrándose así que la imaginación no es, al fin y al cabo, más que una razón acelerada, pero no extraviada. Repito que si no se hubiera considerado que aquel don Juan Claridades, según él decía llamarse, era un enfermo, hubiera podido considerarse como uno de esos autores notables de la literatura que hoy dicen futuristas. Creía él estar ya a mediados del presente siglo, y hacia la historia de un tiempo que aún no había llegado y de acontecimientos que, naturalmente, no han podido suceder. Contaba que, desde 1009, España, víctima en dicho año de la mampoco a poco los revolucionarios, había ido ligada de restableciendo su fuerza perdida, y al cabo, había llegado a engrandecerse y recobrar su antiguo poderío, llegando, al fin, a ejercer tan poderoso influjo, que consiguió amistar a Inglaterra y a Alemania y a hacer con ellas alianza... ¿Contra quién diréis? No sé cómo pude contener la risa al oírlo: "alianza contra la Francia Jacobina. Desterrando así del mundo," estas fueron sus palabras. "la barbarie francesa."

Sin embargo, olvidándose de que aquel hombre era un pobre chiflado, yo pude dejar pasar sin protesta aquella necia frase, siquiera fuese la de un loco.

—Y os atrevéis a estampar ahí esa barbaridad?—exclamé.

Entonces él se puso en pie, y con creciente exaltación me dijo:

—Si, barbarie, que eso fué el cínico y disparatado criticismo volteriano, eso fué el criminal jacobinismo, eso el embrutecedor naturalismo, eso, en fin, el ateísmo, pestes con las que Francia corrompió al mundo, y por las cuales ha venido a verse como hoy se ve, despoblada y a merced del protectorado de la alianza anglo-hispano-germánica. Paece el digno castigo merecido por sus injusticias con España. No fueron los franceses los que mantuvieron durante tiempo las viles calumnias contra España? No dijeron que la Patria de San Isidro y de Suárez, verdaderos fundadores del Derecho moderno, era un pueblo sin ley? No nos han negado nuestras glorias científico-militares? No han saqueado nuestra literatura dramática, haciendo suyas hasta las más renombradas obras de Tirso y de Alarcón? ¿Acaso hablan ellos de Pedro Ponce de León, monje de Sahagún, inventor de los sordomudos, ni de Alcega Vargas, maestro de los ciegos, uno y otro antes de que Europa se ocupase en atender científicamente al remedio de estos infortunios? ¿Por ventura, no fue un español el primero que proclamó el derecho del niño a la enseñanza, San José de Calasanz? ¿Sabían los franceses que no ya tan sólo por nuestros teólogos, filósofos, literatos, juriscónsultos y pintores, sino por nuestros inventores y hombres de ciencia, hemos sido predecesores en todo progreso?

—¿Qué vanidad—dije—mas en fin, el estío es el hombre, como dijo Bufón.

Repitiendo a un español, a Fox Morcillo, que fué el primero que escribió tal frase, me replicó el loco, y prosiguió diciendo con altisonancia de orador:

—Un Jesuita español, el padre Guzmán, setenta y cuatro años antes que los hermanos Mongolfier, hicieran su ascensión, realizó la primera ascensión en globo aerostático con aire caliente en la ciudad de Lisboa, así como Elcano había sido el primer navegante que diera la vuelta al mundo, y como luego Metrirel hizo

el invento del primer buque submarino, y Salva, un siglo antes, y adelantándose cincuenta años a los físicos de Europa, aplicaba la electricidad a la telegrafía; y, en fin, ahí tenéis—añadió, alargándome un libro que rápidamente sacó del ya conocido viejo maletín—, leed, leed ese discurso del español Acisclo Fernández Vallín, y en ese discurso os asombrará la Historia científico-literaria y artística de España. (1.)

Al ir a coger el libro, vi que el loco tenía en la mano un objeto que, sin duda, había también sacado del viejo maletín, y me espanté al ver que aquel objeto era un revolver. No sé si me acordaré yo allí solo y encerrado con el loco, y se comprenderá cuán fundado era mi temor, y por esto puseme a mi vez en pie y empecé a prodigar muchos y pomposos elogios a la nación española, y fui notando que el enfermo se serenaba, y en fin, que hasta sonreía y deponía su enojo; y así fué, como me dijo en tono muy amigable:

—He aquí lo que le hace falta a mi Patria para que el mundo le haga justicia: inspirar temor e infundir respeto; y por eso centrá en su valeroso y heroico Ejército. Ella ha resistido a las tentaciones de esa aparente, de esa falsa, civilización racionalista y atea, y pronto, recordando todo el fuego de su gran fe religiosa, volverá a ser, tal vez no sin terribles y dolorosas pruebas, lo que fué en los tiempos de su más grande esplendor: propagadora y defensora del Cristianismo, es decir, de la civilización católica.

Después que hubo dicho esto, dirigióse a la puerta, la abrió, y con voz recia llamó al doctor Frewsmaignam, el cual en seguida se presentó delante de nosotros, y, riéndose, me dijo:

—Amigo mío, ahora ha visto usted cómo no resulta siempre cierto lo que usted afirma en su obra "Ficción de la locura", y que se puede engañar fácilmente al mejor frenopata, y, además, que... El fanatismo sectario hace que un francés lleve no sólo a cometer una desdoro, sino a hablar mal de una gran nación que él no conoce.

—¿Cómo?—exclamé.—¿Qué significa esto?

—Una broma entre compañeros y camaradas y dispuesta por mí—dijo el director; y añadió, señalando al supuesto loco: —Tengo el gusto de presentar a usted al insigne alienista español doctor B. de L., con quien habla usted roto ruda e injustamente la antigua amistosa correspondencia científica...

—De lo que estoy arrepentido, y por ello orezco estudiar detenidamente a la noble e ilustre nación española.

—Si, hágalo, y la amará como yo amo a la Patria de Claudio Bernard y Pasteur—respondió el español, dándome la mano, que yo estreché afectuosa y reciamente entre las mías.

JOSE ZAHONERO.

(1) Discurso de don Acisclo Fernández Vallín, en la Real Academia de Ciencias 1893.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

Esta Señora Fué CURADA RADICALMENTE DE Tuberculosis Pulmonar



CON LA Emulsión de Scott.

"Cuatro años y medio hacen ya que estando mi esposa amenazada de anemia hubo necesidad de operarla de apendicitis, y desde entonces empecé a empeorar hasta que, en el mes de Abril último, fué atacada de una bronquitis tuberculosa de cuyos resultados quedé tan débil y abatida que no podía ya dar un sólo paso sin sentir la fatiga y el cansancio.

"Cuando agotados parecían todos los recursos de la ciencia, doy gracias a Dios de haber conocido al Dr. Riso Patrón de esta ciudad quien recetóla EMULSION DE SCOTT y a éste maravilloso alimento debe mi esposa, a quien ya todos consideraban como un caso de tisis sin esperanza, haber recobrado completamente sus fuerzas y sus carnes encontrándose en la actualidad perfectamente restablecida."—JOSE WALKER, Ensign del Ejército de Salvación, La Plata, República Argentina.

Sin esta marca ninguna es legítima.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York

ALELUYAS Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea. Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales. Su fama con fuerza vibra Por tierra de Cuba libre. Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho. Al viejo que tose fuerte Lo cura y libra de muerte. La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma. Señora, no se haga sorda. Pruébalo y verá si engorda. Balsámico y vegetal, No reconoce rival. Cura Bronquitos y garganta, Y a los catarros espanta. De BREA tiene el LICOR. Un agradable sabor. Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA. Todo el mundo la conoce. En HABANA ciento doce.

Clinica de curación sifilítica

DR. REDONDO

Buenos Aires n. 1. En esta Clínica se cura la sífilis en días por lo general, y de no ser así se devuelve el cliente el dinero de conformidad con lo que se estipuló. Conceptos gratuitos sugeridos por entidades poco afectas a mi procedimiento me obligan—con pena a producirme de modo. Teléfono: 6126.

PARA LAS DAMAS ELEGANTES

La señorita Genevieve Meneses se ofrece para toda clase de adornos y confecciones de sombreros. Precios módicos. Trabaja en Madrid y Barcelona y en una de las principales casas de Ohio, C. 13, entre O'Reilly y Empedrado, recibe pedidos. C 246

INYECCION "VENUS"

Puramente vegetal

DEL DOCTOR R. D. LORIE

El remedio más rápido y seguro en curación de la gonorrea, blenorragia, flema blancas y de toda clase de flujos por aquellos que se rean. De venta en todas las farmacias. Depósito principal: Farmacia Santa Rosa Bernaza 4.

IBACCARAT!

la mejor cristalería del mundo, la más fina

EN LA AMERICA

Galiano 113. Teléfono 1539

IBACCARAT!

á precios de cristalería corriente en su único depósito, Galiano 113



Al público de la República

le conviene visitar esta casa donde encontrará un gran surtido de todo lo mejor en loza, cristalería, cubiertos, lámparas, adornos de todas clases y objetos de fantasía, á precios excepcionalmente económicos.

Visite usted LA AMERICA antes de hacer sus compras.-Galiano núm. 113.

Vapores de Travesía

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

EL VAPOR

MONTSERRAT

capitán GARRIGA

Saldrá para

VERACRUZ Y PUERTO MEXICO

sobre el día 17 de Febrero, llevando la correspondencia pública.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las 12:00 del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día de salida.

EL VAPOR

Reina Maria Cristina

Capitán: Oyarbide

saldrá para

CORDOVA Y SANTANDER

el 20 de Febrero, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas e flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Oporto, Bilbao y San Sebastián.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 15.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde \$147-11 1/2 á aduana

..22. ..121-01 1/2

..32. Preferente ..81-01 1/2

..32. Ordinaria ..93-03 1/2

Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para cama y rotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Entendiéndose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiquetas adheridas en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA 78-1E

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Urdiales

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarien

ARMADORES

Hermanos Julieta y Januz Carrá (n. 2)

C 287 26E-22

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de FEBRERO de 1910.

Vapor SANTIAGO DE CUBA

Sábado 19 á las 6 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanajuamo (sólo á ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Sábado 20 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas (sólo á ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.

Sábado 25 á las 5 de la tarde

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guanajuamo (sólo á ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSMOS DE HERRERA

todos los martes á las 4 de la tarde.

Para Santiago de Sagua y Caibarien, recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Vedra.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera .. \$ 7.00

Pasaje en tercera .. 2.50

Viveres, ferreteria y loza .. 0.50

Mercaderías .. 0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarien y viceversa

Pasaje en primera .. \$10.00

Pasaje en tercera .. 5.50

Viveres, ferreteria y loza .. 0.30

Mercaderías .. 0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarien y Sagua á Habana, 25 centavos por libra, oro americano

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

Carga general á flete corrido

Para Palmira .. \$ 0.63

Id. Caguas .. 0.57

Id. Cruces y Lajas .. 0.41

Id. Santa Clara y Vedra .. 0.75

(ORO AMERICANO)

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 2, 16 y 29 atracarán Muelle de Calmaera, y los de los días 9 y 23 al de Boquerón.

AVISOS: Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores y consignatarios no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, colores, bultos, clases de los mismos, contenido, peso, producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

La casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "Fata" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Febrero 1 de 1910.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C 145

GIROS DE LETRAS

N. GELATS Y Comp.

AVO, AGUIAS 105, esquina

A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, giran letras á carta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todos los puertos de España e Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

158-14-0

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

ZALDO Y COMP.

CUBA núm 78 y 73

Hacen pagos por el cable, giran letras á carta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Eufelia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C 140

G. LAWTON CHILDS Y CIA.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos; dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C 142

J. BALGALLS Y CO. LP

(S. en C.)

ECOS DE LA OPINION

LA MEDICINA NO PROGRESA

Cuando decimos que la Medicina no progresa, no la consideramos en sus aspectos social y filosófico; no pretendemos tampoco negar la evolución progresiva de sus ciencias auxiliares, como la Higiene, la Microbiología, la Terapéutica, la Histología, la Física, la Química y la Cirugía: desde estos puntos de vista, el adelanto es por demás notable y exuberante. Nos referimos única y exclusivamente a la Medicina interna propiamente dicha, en lo que tiene de más grande y utilitario: la curación de las enfermedades.

A pesar del incesante impulso que recibe de la Histología, de la Microquímica y de la Terapéutica ella, la Medicina, la hermana mayor, no se mueve. Todo lo más, hace siglos algunos de los medios de investigación y análisis que tienden a enriquecer a una de sus ramas importantes, el Diagnóstico; pero al intentar con otros medios encaminados a borrar lo utópico del Tratamiento, entonces fracasa irremisiblemente.

Hoy como ayer—un ayer de medio siglo—la mayoría de las enfermedades se curan de la misma manera, lo que equivale a decir que no se curan de ninguna. Mientras tenga los honores de postulado el clásico "preveni es curar", la Medicina interna continuará siendo muerta casi del todo, no desempeñando otro papel que el desahogado de ir á remolque de la Higiene.

Es verdad que la Medicina cura algunas enfermedades, pocas! y alivia algunas más; pero estas mismas afecciones, son, aproximadamente, las que ya trataba con idéntico resultado por allá el año 60 del pasado siglo; quizá se contarían con los dedos de una mano las que ahora pudieran añadirse, como son la difteria (sueros bactericida y antitóxico), el lupus (rayos catódicos), y los canceroides y cáncer cutáneo (radium); tres positivas conquistas de la Medicina moderna, pero que, en trascendencia, no pueden aún parangonarse con los tres grandes problemas resueltos por la Cirugía, esto es, la anestesia, la hemostasia y la antisepsis; por eso la supremacía de la Cirugía es hoy indiscutible.

Para robustecer el aserto con que encabezamos este artículo, he aquí un ramillete de enfermedades y estados contra los cuales resultan estériles los esfuerzos de la Medicina, y hasta de la Cirugía: todos ellos son incurables de todo punto, ó poco menos, y algunos mortales de necesidad; y cuenta que los hemos escogido de entre los más comunes y conocidos, de los que el médico tiene ocasión de diagnosticar todos los días; si fuéramos á citar las enfermedades infrecuentes y propias de otros países (exóticas), la lista resultaría interminable:

Tuberculosis (pulmonar), meningea, peritonítica, mesentérica, miliar),

pielonefritis tuberculosa, meningitis cerebro espinal, cirrosis hepática, cardiopatías, parotiditis autoinfectiva, carcinoma visceral, ataxia locomotriz progresiva (Duchenne), peritonitis séptica generalizada, perforaciones gástrica e intestinal, tétanos traumático, hidrofobia, coma diabético, hipertrofia prostática total, glaucoma, nefritis difusa (Bright), edema y gangrena del pulmón, bronco neumonía doble sarampiñosa, gran mal epileptico, encefalitis específica, apoplejía intra craneana, anasarca, lepra, hemofilia, gota, parálisis facial (Bell), septicemia, elefantiasis, s. terciaria, atropsia, aneurisma de Corvisart y de la aorta, angina de pecho, atrofia muscular, bocio exoftálmico (Basedow), diátesis úrica, coxalgia, herpetismo, estenosis esofágica, edema de la glotis, angostura pélvica, arterioesclerosis, anemia perniciosa, mal vertebral (Pott), ozena congénito, enfisema, algún órgano prolapso, disenteria crónica, alcoholismo, vesania, neurastenia, hipocondría, asma, gastrostasia, al ulia, eventración, cística, mal bronquial (Addison), glositis hipertrofica, calculeosis, bronquitis capilar, hidrocefalo, otorrea purulenta, basilar viruela negra (hemorrágica), esclerosis, hemorragia cerebral, amaurosis, vértigo funcional, mielitis, glicosuria, parálisis agitante (neurosis parádógica), caquexias discrásicas, esterilidad, tartamudez, sordomudez, histeria, varices, embolia oclática, polisarcia, hidropericardias, pneumonia nota, degeneración amiloidea, zona, escrofulides, alopecia, afasia, conjuntivitis granulosa, incontinencia de orina, paraplegia cefosa, choc, caries, gastritis ulcerativa, riñón flotante, broncoectasia, hepatitis supurada, tisis laringea, espasmo de la glotis infantil, obliteración de la vena porta, hidronefrosis adhesiva, esclerema, xeroderma, atresia del istmo aórtico, pneumotórax, atelectasia, trinquinosis, leucemia (Virchow), parálisis espinal infantil (Kussman), amiotrofia (Chaceot) y hemilateral cruzada (Brown Séquard), etc., etc.; sin incluir siquiera en estos procesos, sus similares, concomitantes, deuteropáticos y progenitores. Y podríamos agrupar una serie todavía mucho mayor de enfermedades agudas, que cuando no matan á los que las sufren, se curan ó palian por sí mismas, con solo la resistencia que naturalmente les opone el organismo humano. Esas curaciones y mejorías espontáneas nos dan la clave del triunfo que de vez en cuando, ante el vulgo, suelen alcanzar los empujados, los médicos malos y los homeópatas, á pesar de obrar mal los primeros, de no obrar bien los segundos y de no obrar mal ni bien los últimos.

Si el gran Sydenham—hace ya más de dos siglos—se lamentaba porque "no podía recetar sin el opio", y un eminente clínico español "solo creía en Dios y en el sulfato de quinina", nosotros, hoy día, desgraciadamente aun podemos glosar los conceptos de los dos viejos maestros y formular el siguiente dístico, de una actualidad desesperante:

sin el opio y la quinina no existe la Medicina.

Con lo cual queremos significar la pobreza ó el número limitado de los medicamentos que actualmente se pueden emplear con éxito. Y no es, ciertamente, porque sea reducido el número de agentes y fármacos que sin interrupción ingresan en Terapéutica; anualmente se cuentan por centenares; pero los admitidos y preconizados en un año, caen en el desdorado y son olvidados al año siguiente. Y no es tampoco porque la Microbiología haya dejado de hacer grandes descubrimientos: ella nos ha revelado, en cultivos, inoculaciones y líquidos patológicos, que los microorganismos son monocelulares y pertenecen al reino animal (protozoos) y al vegetal (protofitos), y que éstos se dividen en hongos y bacterias. Que las bacterias, por su forma, son cocos, bacilos, vibriones y espirilos, con las variantes de diplococos, leucocistosts, tetradas, clostridios, cladotrix, leptotrix, espiroqueta, beggiatoa, etc. Que los hongos comprenden las levaduras (sacaromicos), las mucedineas (hipomicetos) y los mohos (ascomicetos, basidiomicetos). Que los protozoos tienen tres órdenes llamados esporozoarios, rizópodos ó infusorios. Que tanto las bacterias, como

los hongos, como los protozoos, poseen el pleomorfismo, y pueden á veces adquirir formas enquistadas que los permiten resistir, en medios inadecuados, acciones antisépticas y temperaturas extraordinarias, llamándose entonces esporos, gonidios y amibos respectivamente. Que todos ellos pueden ingresar y proliferar en los organismos superiores (parasitismo, microbiosis), segregar substancias altamente nocivas (toxas, toxinas) y ejercer una acción tan profundamente perturbadora en los humores y tejidos, que éstos experimentan grandes cambios y transformaciones en sus elementos morfológicos (sepsia, piemia), etc., etc.

Por todo lo cual, y por las múltiples investigaciones y comprobaciones realizadas, la Semeiología y la Patogenia han adquirido una preponderancia tan insuadida, que contrasta lastimosamente con lo deleznable del Tratamiento, pese al número incalculable de remedios propuestos y ensayados al mejor fin. No diagnosticar bien una enfermedad y desconocer sus causas, es grandísima culpa del médico; no atajar su avance y no urarla, es culpa exclusiva de la Ciencia, que no presta á aquél los recursos verdaderos que tanto le pide y anhela. De continuo estamos viendo cómo los enfermos que tan doctamente curamos en los libros, se mueren, pero... ¡se mueren! y no de viejo.

Fuera más de agradecer un medio y único recurso curativo, que no ese inmenso y lujoso surtido de técnica y detalle que adornan á las exploraciones clínicas y llegan á perfilar el diagnóstico con todo género de sutilezas, tan ingeniosas como inútiles. Con todo y tener grande importancia científica tales refinamientos, la tienen muy relativa y secundaria ante el primordial objeto de la Medicina, y aún para el mismo Diagnóstico, que á veces complian en demasía. El inmortal Trousseau, que los desconocía por completo, diagnosticaba tan pronto y bien como el mejor clínico de ahora.

No hay, pues, que exigir al médico lo que no puede dar, sino agradecerle el que, en muchas ocasiones, se preste á ser el esquivo y la disculpa del Fracaso y de la Muerte.

Dr. AGUSTÍN ESCARRA.  
Arbós (Tarragona) Enero 1910.

Casino Español de la Habana  
COMISION DE FIESTAS

Autorizada esta Comisión por la Junta Directiva para celebrar en los Salones de esta Sociedad un gran baile de disfraces el día 19 del actual, se hace público por este medio para general conocimiento de los señores socios, advirtiéndoles que para este baile registrarán las mismas prescripciones que para los efectuados en los días 5, 8 y 12 del actual.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58,

DR. M. DELFIN.

UN HECHO DEMOSTRADO

Aun el más Escéptico Debería Convencerse de esta Verdad.

Si alguien abrigase todavía alguna duda de que existen los gérmenes de la caspa, podría dirigirse con el hecho de que un cuerpo que fué inculcado con los gérmenes se quedó sin pelo á las seis semanas de recibir la inoculación.

Debería ser evidente, en vista de lo expuesto, que la única prevención contra la caspa es la destrucción del germen lo que se realiza en un ciento por ciento de casos con la aplicación del Herpicide Newbro.

La caspa se origina de la misma causa y puede impedirse con el mismo remedio.

No acepte ningún sustituto de este remedio. "Destruya la causa y elimine el efecto." Cura la caspa en el mesón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá e Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.



E. P. D.  
EL SEÑOR

DON GUSTAVO BOCK  
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, á las cuatro de la tarde, sus hijas, hermana y amigos ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Amistad número 146, al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, Febrero 16 de 1910.

Frau Beliza von Crailsheim, Munich.—Frau Lydia Giarré, Florencia.—Frau Adeline Aue Hannover.—Cuno Roehlig.—Jacinto Argudín.—J. H. Gaedertz.—Hermann Ostertag.—Dr. Abraham Pérez Miró.—Dr. Francisco Cabrera Saavedra.

c 563

It 15—1m-16

DEBERES DE LA MUJER

La mujer debe precaverse contra el estado de flaqueza y debilidad en que suele caer por efecto de aquellos trastornos orgánicos á que se halla expuesta cuando la naturaleza impone en ella ciertas exigencias extraordinarias propias del organismo femenino. Para dolencias privativas de la mujer, tales como desórdenes menstruales, lesiones en los órganos peculiarmente femeninos, distérico, debilidad consiguientes á malos partos ó cansada por las exigencias inherentes á la crianza de niños, y otras mil contingencias á que la mujer, simplemente porque es mujer, se halla constantemente sujeta, no existe remedio tan recomendable ni digno de implícita confianza como las

GRANTILLAS DEL "DR." GRANT.

cuyas inimitables cualidades curativas llevan salud, fortaleza y vigor á las partes del organismo que más los hayan menester.



E. P. D.  
EL SEÑOR DON

Gustavo Bock y Muller  
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, miércoles, á las cuatro de la tarde, los Directores de las Compañías, de las cuales era el finado Director Gerente ruegan á las personas de su amistad que se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria. Amistad núm. 146, al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, Febrero 10 de 1910.

Henry Clay and Bock & Co. Ltd.—Havana Cigar and Tobacco Factories Ltd.—Havana Commercial Co.—H. de Cabañas y Carbajal Co.—J. S. Murias & Co.—F. M. da Costa.—E. T. Ware.—J. N. Staples.—L. S. Houston

c 562

It 15—1m-16



E. P. D.  
EL SEÑOR

D. Gustavo Bock y Muller  
PRESIDENTE  
de la Cuban Land Tobacco and Leaf Co.  
HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, miércoles, á las cuatro de la tarde, los Directores que suscriben suplican á sus amigos y á los del finado que se sirvan asistir á la conducción del cadáver de Amistad número 146, al Cementerio Colón.

Habana 16 de Febrero de 1910.

Jacinto Argudín. C. F. Hernández.  
L. S. Houston. J. M. da Costa.  
J. N. Staples.

c 561

It 15—1m-16

# ARTE NACIONAL

Por hablarse insistentemente en estos días del probable estreno, próximamente, de la ópera cubana "Dolorosa," original de los señores Urbach y Sánchez de Fuentes, tomamos del importante periódico americano "The New York Review" el siguiente interesante artículo, que juzgamos oportuno en estos momentos:

Ha despertado verdadero interés la noticia de la próxima representación de la ópera "Dolorosa" del maestro señor Sánchez de Fuentes, en el Teatro Nacional de la ciudad de la Habana, Cuba. Hemos tenido el placer de entrevistarnos con el maestro Sánchez de Fuentes durante su reciente visita a New York, para tratar de poner en escena su obra en esta ciudad y hemos quedado realmente complacidos de nuestra entrevista.

Respondiendo a las numerosas preguntas que le hicimos sobre el adelanto artístico de Cuba, el señor Fuentes, nos manifestó que con el fin de estimular la producción de arte del país, el Ayuntamiento de la Habana ha celebrado durante los Festejos Invernales, patrocinados hasta ahora por ese organismo, brillantes concursos musicales, encaminados a prestar alientos a los que en Cuba se dedican a este arte.

Asimismo nos manifestó el muy laudable propósito del señor Presidente de la República, de favorecer por todos los medios, el desenvolvimiento artístico de Cuba, prestando valioso apoyo y protección a cualquier género de producción de esta índole. Esta actitud del Presidente Gómez, de proteger decididamente un elemento que siempre en Cuba se trató con poco interés, le ha conquistado aun mayores simpatías entre los principales elementos de aquella sociedad.

El señor de Fuentes es miembro distinguido de la sociedad cubana, y además conocido en toda la República, tanto oficial como socialmente, y su nombre, y su hermosa música han recorrido triunfalmente las principales ciudades europeas y de Sur América.

Del libreto de "Dolorosa" es autor el señor Federico Urbach, notable poeta y escritor cubano de gran fama, y que es autor asimismo de varios libros muy celebrados, que lo han colocado en puesto prominente entre los escritores de la vecina república cubana, siendo también muy conocido fuera de Cuba.

Entre el elemento intelectual de aquella isla, se tiene la fundada esperanza de que el Ayuntamiento de la Habana en primer término, o el Presidente Gómez, presten su decidido concurso a fin de que esta gran ópera, escrita por tan conocidos y geniales artistas cubanos, pueda ponerse en escena en la primavera próxima o durante los Festejos Invernales.

Tenemos noticias de que importantes empresarios de New York, Boston, Chicago y otras ciudades de la Unión, se interesan vivamente en el próximo estreno de esta obra, y proyectan enviar sus representantes a la ciudad de la Habana en dicha fecha, con el fin de hacer proposiciones y arreglos para lograr la primera representación de "Dolorosa" en los Estados Unidos.

El señor Sánchez de Fuentes, después de corta permanencia en esta ciudad, vuelve a Cuba para ocuparse de los últimos detalles de su magistral obra y atender a su estreno en la Habana, después de cuya fecha volverá a New York, para tratar de su traducción al italiano y otros pormenores relacionados con la misma.

La ópera "Dolorosa" consta de dos actos y un prólogo. El primer acto se desarrolla en una playa elegante como Ostende o nuestra Manhattan Beach; y el segundo en el parque de la residencia de Guillermo, personaje importante de la obra.

"Dolorosa," que es una ópera completamente moderna en todos sus aspectos, será, a juzgar por la audición de sus principales números musicales y por el exquisito espíritu de sus versos y su argumento trágicamente humano, el mayor éxito musical de la temporada invernal de 1909-1910.

## DE PROVINCIAS

### GAMAGUEY

(Por telegrafo.)  
Camaguey, Febrero 15.  
A las 9 y 45 p. m.

### AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El estado de la opinión es excitadísimo, a consecuencia del fallo dictado hoy por el Juzgado Correccional en dos juicios. Acusó el Teniente Fiscal. Preárganse manifestaciones de protesta contra el procedimiento unipersonal. Juzgado el individuo denunciado por el Fiscal por supuestas injurias, condenósele a 120 días de arresto, sin atender a las pruebas presentadas por la defensa, celebrándose seguidamente otro juicio contra varios individuos por supuesto delito de juego prohibido, servicio de dos agentes de la Secretaría de esa, llegados expresamente, llevando la defensa don Luis Viladell, y gracias a su ascendiente sobre el inmenso público que presenciaba el juicio, evitóse un grave conflicto en el momento en que el defensor decidió abandonar la Sala ante las manifestaciones del acusador. Son objeto de vivos comentarios ambos fallos, pronunciándose la opinión unánime en favor de la supresión de los tribunales de esta naturaleza.

El Corresponsal.

### SANTA GLARA DE ENCRUCIJADA

Febrero 14.

Ha causado una gran satisfacción en todos los círculos políticos y sociales, de este pueblo, la valiosa iniciativa del digno y muy querido Director de Beneficencia y Corrección, doctor Pedro Sánchez del Portal, sobre la petición al Honorable Presidente de la República para que éste interpusiera su influencia cerca de la "Cuban Central" a fin de conseguir que el Ferrocarril de dicha Compañía, que va de Mata a Encrucijada, pase antes por Calabazar de Sagua, con servicio de trenes de pasajeros.

Y a mi juicio, esta obra es de suma necesidad, porque el Calabazar no tiene vida, y habiendo un ramal en dicho punto, habrá mucho más movimiento y redundará en beneficio de todos.

Los vecinos de Encrucijada, elogian mucho al prestigioso doctor Sánchez del Portal; así como los de Mata y Calabazar.

### Aramburu

Son leídos con sumo interés los excelentes "Baturrillos" del señor Aramburu, y de todas las personas de sentido práctico, no se oyen más que elogios dedicados al DIARIO DE LA MARINA y al insigne escritor guajanyense, señor Joaquín N. Aramburu.

### El tabaco

Este año, como dije en mi anterior correspondencia, va a ser muy corta la cosecha, pero el veguero que aprovechó la "frescura" de la tierra del mes de Noviembre, es fácil que coseche tabaco.

Pronto comenzarán los cortes en Raigüa, Paso Real y Congojas.

En Raigüa, el señor Rafael Broche tiene una vega que se espera coja de 600 a 700 cujes si le llueve oportunamente.

[Conviendría, para bien de todos, que cayeran dos o tres aguaceros que entonces sería abundante la cosecha!...]

### Baile en Tuinicú

Para el día 26 del corriente hay anunciado un baile, donde se encabezan estas líneas que, por lo divertida y entusiasta que es la juventud de ahí, revestirá un carácter de mayor importancia esa fiesta.

### La zafra

Se lleva a efecto sin la menor interrupción. El tiempo le es muy propicio para el acarreo de la caña, por lo que están contentos los colonos.

Y el precio del azúcar que influye a que haya movimiento.

### JESUS QUINCOA.

## EL CRIMEN DE LA CEIBA

Anoche llegó a esta ciudad procedente de Colón, conducido por una pareja de la Guardia Rural, el negro Cecilio Barquintero, acusado como uno de los autores del asesinato de doña Isabel Romero, vecina del barrio de la Ceiba.

Barquintero fué conducido desde la Estación del Ferrocarril de Regla al Vivac, donde ingresó a disposición del Juez Especial Ldo. Sr. Ponce.

Pocos momentos después de estar Barquintero en el Vivac, se constituyó allí el Juez Especial con el Secretario Sr. Vadés Anciano, y el oficial señor Puig, para seguir la instrucción del proceso.

En el Vivac se presentó anoche el marido de la interfecta Isabel Romero, que fué citado por el señor Juez. A las doce de la noche aun estaba actuando el Juzgado.

## LOS SUCESOS

### DEL JUZGADO DE GUARDIA

Anoche le correspondió la guardia al licenciado Piñeiro, Juez de Instrucción de la Primera Sección, acompañado del Secretario señor Ledo, y oficial señor Bustamante, habiendo conocido hasta las once de la expresada noche de los siguientes sucesos.

Lesión casual, que sufrió don Eladio Moré, vecino de la tercera Estación de Policía, al ser lanzado del caballo en que montaba, en los momentos de pasar por la calle de Monserrat, próximo al Mercado de Colón.

Moré, que sufrió la fractura de la rodilla derecha, ingresó en el hospital "Mercedes," para su asistencia médica.

La blanca Adelaida Moreno, de 17 años y vecina de Estrada Palma 27, fué asistida en el Centro de Socorro de la Vibora, de varias mordeduras de perro, de pronóstico menos grave.

Dice la morena que el mal que sufre se lo causó un perro que estaba en el portal de la casa colindante, a donde ella fué a un mandado.

El perro, que fué recogido por la policía, se lo llevó al Gabinete Bacteriológico para su reconocimiento.

El niño Juan Cárdenas, de 30 meses de edad, fué asistido por el doctor Cabrera de una contusión en el tercio posterior del lado derecho de la región occipito frontal y de fenómenos de conmoción cerebral.

Estas lesiones, según la madre del expresado menor, las sufrió al caerse en el patio de su domicilio estando jugando con otros menores.

El dueño del café establecido en Obrapia y Compostela, don Clemente Poeto, denunció al señor Juez de Guardia, que ayer, un individuo desconocido, falsificando la firma del general Sánchez Figueras, le estafó diez centenes.

El estafador no fué habido.

El Jefe de la Estación de Puentes Grandes denunció a la policía que del carro número 53, que estaba en dicha Estación hurtaron cuatro bronces de los carrillos, ignorándose quien sea el autor.

La parda Cristina Arango, vecina de San Nicolás 45 D, trató ayer de suicidarse, ingiriendo cierta cantidad de permanganato, que le originó una intoxicación de pronóstico grave.

La Arango manifestó que atentó contra su vida por estar aburrida.

## Policia del Puerto

### Herido grave

En el hospital de Emergencias, fué asistido José Varela, de una herida por avulsión con pérdida de la uña, en el dedo grueso del pie derecho.

Dicha herida se la causó al estar cargando vigas de hierro a bordo de una chalana atracada al muelle de Haocendados.

### Hurto

Juan Alemán dió cuenta a la policía del puerto, de que en el espigón del Muelle de Luz, le habían hurtado un garrafón de alcohol, cuyo valor estima en \$3.50 oro.

### Leve

Serafin Ogundo, vecino de Luz número 75, se causó lesiones leves en el costado derecho, que se ocasionó al caerse de una tonga de sacos, al mis-

mo tiempo que procedía a taparlos con un encerado.

### A pique

Ayer, frente al muelle de San José, se fué a pique la lancha "Amelia," que se encontraba cargada de azúcar. En su auxilio acudió el remolcador "Clara Frohock."

## PUBLICACIONES

### "El Tabaco"

Nos ha visitado a debido tiempo el número correspondiente al 10 de este mes, de la acreditada revista quincenal del nombre que precede, y no podemos menos que llamar la atención de nuestros lectores hacia el artículo titulado "Calumnias que algo queda," en que se demuestra la mala fe de unos fabricantes ingleses que para hacer creer que son mejores que los de la Habana, los tabacos que elaboran se atreven a achacar a nuestros marquisistas unas cosas tan inverosímiles, que sería necesario ser sordo-ciego, y sobre todo tonto, para creer en semejantes patrañas.

Merece también leerse y tomarse en consideración una interesante carta de París, todo lo cual, unido a varios otros trabajos de no menos importancia y un gran acopio de noticias de cosechas, mercados y datos estadísticos, hacen del primero a que nos traemos de gran valor para los que trafican en tabaco, por cuenta propia ó ajena.

Nuestras más calurosas felicitaciones al entusiasta y estudioso director propietario de "El Tabaco," que no desmaya en sus esfuerzos para aumentar continuamente la excelencia de su publicación, a fin de que sean cada vez más importantes y eficaces los servicios que presta a los intereses que defiende en el estado de la Prensa.

## LIBROS

llegados a "La Moderna Poesía,"

Obispo 133 al 137, en el último correo:

Follas Novas, por Rosalía de Casti.

El Oculismo Ayer y Hoy, por Grasset.

Manual de Hidráulica, por Busquet.

Mitología Griega y Romana, por Commelin.

El Amor Obligatorio, por la Condesa de Tramar.

Misterio del Dolor, por Luis Morote.

El Oráculo, El Político, por Baltasar Gracian.

Pelayo González, por Hernández Catá.

La Materia y la Energía, por Peireire.

Manual de Mecánica Aplicada, por Mariano Mayme.

El Arte de Magnetizar, por Lafontaine.

Máquinas de Vapor, por Juan Rosich.

Mecánica Aplicada, por Boequet.

Manual de Urbanidad, por Antonio Carreño.

Terapéutica Médica de Urgencia, por Simón.

Los Secretos de la Industria, como se hacen los licores.

Los Secretos de la Industria, como se hacen los perfumes.

Formulario, por Dujardin Benítez.

La Neurastenia, por Baumgartie.

Los Insectos Perjudiciales, por Aecloque.

La Sociología, por Gambarra.

La Sociología Criminal, por Gambarra.

La Ciencia, por Flammarion.

El Hombre Primitivo, por Flammarion.

¿Quiere usted aprender a jugar Ajedrez?

Manual de Música, por Rodríguez y Henares.

Manual formulario práctico de la fabricación de barnices, por Nevas.

Teodoro Llorente, por Juan Navarro Reverter.

Cria Sueratina de la Gallina, por Jacinto Pacheco.

Manual formulario práctico del jabonero, por Speolli.

Crujía, por Koen.

Soldadicos, por Melitón González.

El Carácter, por Samuel Smith.

Cien Hombres Célebres, por Juan Sibe.

Modelos de Cartas Comerciales, por Oliver.

Fisioterapia y Quimioterapia, por Gilvert y Gra.

La Taquigrafía sin Maestro, por Michel.

Arquitectura, por Viñola.

## REGISTRO CIVIL

Febrero 13.

### DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Josefa Monteres, 80 años, Cuba, San Rafael 147, Arterio esclerosis; Paula Valdés, 29 años, Cuba, Gervasio 109, Tuberculosis; Adamina Potts, 1 año, Concordia 180, Coqueluche; Romana Valdés, 1 y medio años, San José 126, Ingerta; Juan Rivera, 10 meses, Hospital 9, Bronquitis capilar; Gertrudis Navarro, 39 años, Santa Clara, San Lázaro 300, Mal de Bright.

Distrito Sur.—Carmen Feijóo, 88 años, Estévez 120, Bronquitis; Juan García, 80 años, Indio 30, Uremia; Carlos Díaz, 3 meses, Figuras 10, Atrepsia; Luis Colorado, 2 meses, Universidad 17, Debilidad congénita.

Distrito Oeste.—Leonardo Sánchez, 53 años, Atocha 6, Hipertemia; Clara Vega, 3 meses, Cuba, Independencia 265, Parálisis; Anibal Ramón Santa María, 70 años, España, Asilo Desamparados, Arterio esclerosis; Félix Villalón, 16 meses, Rodríguez 24, Leucemia; Raimundo Mendoza, 3 días, San Salvador 1, Debilidad congénita.

### DEFUNCIONES

Distrito Sur.—1 varón blanco legitimo.

Distrito Este.—1 hembra mulata natural, 1 varón mulato natural.

Distrito Oeste.—1 varón blanco legitimo, 1 hembra blanca legitima.

## MATRIMONIO

Salvador Recurrell con Felicia Palau.

Febrero 14.

Distrito Norte.—No hubo.

Distrito Sur.—Jesús González, 1 año, Tenerife 34, Bronquitis capilar; Ignacio Veloso, 57 años, Florida 72, Pericarditis; Manuel Albrech, 52 años, Habana, Santo Tomás 2, Debilidad congénita.

Distrito Este.—Julio Tomás, 7 días, Bernaza 54, Tétano infantil; Benigno Pascual, 2 y medio años, Pinar del Río, Curazao 43, Atrepsia.

Distrito Oeste.—José Pérez, 52 años, España, La Benéfica, Tuberculosis; Mario Lozada, 23 años, España, Cristina 38, Micoarditis; Adalberto Valdés, 4 meses, Habana, Luyanó 55, Gastro enteritis.

## CRONICA RELIGIOSA

### DIA 16 DE FEBRERO

Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en el Espiritu Santo.

(Ayuno sin abstinencia).—Santos Gregorio X, papa, confesor; Julián, Honesto, Selenco y Elías, mártires; santa Juliana, virgen y mártir.

San Gregorio X, papa y mártir. De la ilustre familia de los Vizconti, nació Gregorio en Plasencia, donde recibió una educación esmeradísima. Abrazó el estado eclesiástico, y por sus grandes virtudes fué elevado a la dignidad de arcediano de Lieja. A instancias de San Buenaventura que conocía todo su mérito, fué elegido papa el día 1.º de Septiembre del año 1271.

Hallábase entonces en Palestina, motivo por el cual no fué consagrado, hasta el 27 de Marzo del año siguiente. Entre los muchos actos de su pontificado, es sin duda el primero, el concilio general celebrado en Lión el 27 de Mayo del año 1274 que concluyó el 17 de Junio del mismo año. A él asistieron, quinientos obispos, setenta abades, mil doctores, Jacobo rey de

Aragón y los embajadores de otros muchos soberanos, presididos todos por el papa personalmente. En esta sesión fueron admitidos los griegos al gremio de la Iglesia. Tratóse en el mismo concilio de regularizar y favorecer las expediciones a la Tierra Santa.

Finalmente, nuestro santo célebre y recomendable por su piedad, sabiduría y amor a la pureza de la disciplina, murió tranquilamente el día 10 de Enero del año 1276.

## FIESTAS EL JUEVES

Misas solemnes.—En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 16.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Carmen en San Felipe y en Santa Teresa.

## Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento de la Catedral.

Se recuerda a los fieles, especialmente a los hermanos de ambos sexos de esta Corporación, que de acuerdo con lo prevenido en nuestros Estatutos, el próximo día 20 del presente mes, se celebrará, con la solemnidad de costumbre, la festividad del Domingo 2.º, con misa de comunión a las 7 de la mañana, misa cantada a las 8 y sermón a cargo de un elocuente orador sagrado; durante la misa estará de manifiesto S. D. M. y después se hará la procesión por el interior del Templo, concluyendo con la reserva.

El Rector, FRANCISCO GARRIDO.

El Mayordomo, JUAN FERNANDEZ ARNEDO.

1674 4-16

## IGLESIA DE SAN FELIPE

El sábado 17 se celebrará la misa al Glorioso Patriarca San José a las 8 de la mañana. Después será el ejercicio, habrá plática e imposición de medallas. Se solicita la asistencia a los devotos y contribuyentes.

1714 4-16

## A ORACION NOCTURNA

Han llegado los reglamentos. En el Obispa do de 8 a 10 y de 1 a 4 los repartirá el señor Presidente.

1871 5-16

## Parroquia de Guadalupe

El jueves, dieciséis, se dirá la misa a Nuestra Señora del Sagrado Corazón con plática e imposición de medallas por el Rector de los Escolapios, José Isanda, a las ocho y media. Se solicita la asistencia a todos los devotos. LA CAMARERA.

1535 4-50

## PARROQUIA DEL ANGEL

### SANTA CUARESMA

Todos los días a las 7 p. m. se rezará el Rosario y se hará el ejercicio propio de este tiempo. Los Jueves, miércoles y sábados habrá sermón, y los martes y viernes Vía Crucis.

1479 6m-10

## Viva la Sangre de Jesús!

### Monasterio de la Preciosa Sangre

#### San Ignacio 136

En la Capilla de las Adoradoras de la Preciosa Sangre, habrá durante el santo tiempo de Cuaresma, todos los viernes, a las 4 1/2 p. m., bendición del Santísimo Sacramento y sermón a cargo de los RR. PP. siguientes:

Primer viernes, 11 de Febrero.—"La Agonía de Nuestro Señor en el Huerto." Rdo. Padre Fray Bernardo Lopátegui, O. M.

Segundo viernes, 18 de Febrero.—"La Flagelación." Por un Rdo. Padre Carmelita.

Tercer domingo de mes, 20 de Febrero.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. P. Santiago G. Amigo.

Tercer viernes, 25 de Febrero.—"La Coronación de Espinas." Por el Rdo. Padre Eustaquio Urra.

Cuarto viernes, 4 de Marzo.—"Nuestro Señor con la Cruz acuestas." Por el Rdo. Padre Francisco Abascal.

Quinto viernes, 11 de Marzo.—"Fiesta de la Preciosísima Sangre de Nro. Señor Jesucristo." El Excmo. y Rdo. Sr. Obispo Diocesano, celebrará la Santa Misa a las 7 1/2. Por la tarde, los cultos acostumbrados a la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. Padre Alberto Méndez, Secretario de Cámara del Obispado de la Habana.

Sexto viernes, 18 de Marzo.—"Los Dolores de la Santísima Virgen." Por un Rdo. Padre de la Compañía de Jesús.

Tercer domingo de mes, 20 de Marzo.—"Cultos acostumbrados por la Archicofradía de la Preciosísima Sangre. Sermón por el Rdo. Padre Santiago G. Amigo.

Séptimo viernes, 25 de Marzo.—"Las Siete Palabras de Nuestro Señor en la Cruz." Por el Rdo. Padre Santiago G. Amigo.

El jueves Santo se tendrá el Santo Monumento.

NOTA.—Se solicita una limosna para el alumbrado de Santísimo Sacramento.

A.



**E. P. D.**

# El Sr. D. Gustavo Bock

Miembro del Consejo Directivo de la RECIPROCIDY SUPPLY Co.

## HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, miércoles, los que suscriben en nombre de esta Compañía, suplican a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la casa mortuoria, Amistad núm. 146, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana 16 de Febrero de 1910.

F. M. da Costa, Pres.—G. E. Contreras, Vice-Pres.—  
J. A. Ariosa, Vice-Pres.—J. W. Lancaster, Sec. y Tes.

14-15 1m-16



**E. P. D.**

# El Señor Don Gustavo Bock,

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE FABRICANTES DE TABACOS DE LA HABANA.

## HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, los que suscriben, miembros de la Directiva, suplican a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la calle de Amistad núm. 146, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana, Febrero 16 de 1910.

J. N. Itaples, Jr., G. F. Harrinson.  
Antonio Rosch.

14-15 1m-16

LA NOTA DEL DIA

La llegada de Altamira es la nota culminante del día. Sea bien venido el heraldo que nos trae el amor y el dolor...

DE LA VIDA

Justo homenaje a los elementos de valía de nuestros círculos intelectuales, van a rendirle un homenaje de cariñosa admiración al poeta Rueda...

Salvador Rueda ha venido de tierras llenas de aromas y de colores; de tierras ricas de luz y de gracia...

GACETILLA

Precios de autógrafos.—Recientemente se han vendido en Berlín varios autógrafos de músicos célebres...

ESPECTACULOS

NACIONAL.—No hay función. Teatro PAYRE.—Gran Cine Pathé, en combinación con el Cuarteto Cubano...

TEATRO MARTI.

Compañía de Cinematógrafo y Variedades.—Función diaria, por tandas. A las ocho: Vistas cinematográficas y representación de un gracioso entremés...

ALHAMBRA.

Compañía de Zarzuela.—Función diaria.—Por tandas. A las ocho: representación de la zarzuela Un Viaje en Aeroplano ó La Isla de Bohinché...

ENSEÑANZAS

CURSO DE TAQUIGRAFIA ESPAÑOLA E INGLESA. Clases nocturnas por Profesor competente y práctico con 15 años de práctica...

MADAME ORSINI

PROFESORA DE PIANO, MANDOLINA, CANTO. Tres primeros premios en dos Conservatorios. Cuatro años Profesora de Piano del Conservatorio de Bruselas...

UN PROFESOR

Interno de primera enseñanza, se solicita en Monte 12, altos, Colegio de Casado. 1002

PROFESOR DE INGLÉS

A Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para enseñar Inglés, francés, alemán, italiano, portugués, ruso, griego, hebreo, etc.

SEÑORITA FELISA ARROTE GUTIÉRREZ

Profesora superior española (de Santander) de las clases de domicilio y en su morada, de instrucción, dibujo, pintura y piano...

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética, Geometría y Teoría de Líneas...

ARTES Y OFICIOS.

Modista Madrileña. Confecciona vestidos y batas elegantes con puntualidad y esmero, a precios módicos en Villegas 124. 1547

PARA-RAYOS

Gran Compañía Lítica. Función diaria. A las ocho y cuarto en punto se pondrá en escena la preciosa ópera en tres actos, del célebre maestro Strauss...

CONTRAS.

SE ALQUILA una casa en la calle de la Cruz, número 14, esquina a la Calzadilla, una cuadra de la línea, Vedado. 1247

PERDIDAS

SE GRATIFICARA GENEROSAMENTE a la persona que entregara en Neptuno número 101, una bolsa de paño rojo con unos gemelos de teatro que se dejaron olvidados en un coche tirado en Neptuno y Campesano hasta el Teatro de Albi...

ALQUILERES

SE ALQUILA cómoda e higiénica necesidad acabada de fabricar, en Salud 231, tienen luz eléctrica. En la misma, informará en un coche tirado en Neptuno y Campesano hasta el Teatro de Albi...

SE ALQUILA

La bonita casa nueva, esquina de Fraile, Escobar y Lagunas. Los bajos para establecimiento y los altos independientes para familia de gusto, informan en la misma de 8 a 11 a. m. y en Aguirre número 92. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

ZULUETA 3

SE ALQUILA una casa en la calle de la Cruz, número 14, esquina a la Calzadilla, una cuadra de la línea, Vedado. 1247

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

La casa en la calle de la Cruz, número 14, esquina a la Calzadilla, una cuadra de la línea, Vedado. 1247

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

SE ALQUILA

habitaciones altas y bajas en Obrapta número 112, entre Bernaza y Monserrate. 1703

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás piezas SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

La Casa de Hierro "EL FENIX," O'Reilly 51 y Obispo 68. Teléfono 560.

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

DESEA COLOCARSE

una peninsular de cocinera. Bernaza número 49, altos. 1613

